

¡Crecemos junto a ti!

Memoria 2024

Leasing Confisa, Banco de Ahorro y Crédito



Contenido

01	»» Carta a los Accionistas	04
02	»» Entorno Macroeconómico	07
03	»» Nuestra Filosofía	11
04	»» Capacitación al Personal	13
05	»» Consejo de Directores	15
06	»» Principales Funcionarios	19
07	»» Logros 2024	22
08	»» Estrategia 2025	27
09	»» Estructura de Activos y Pasivos.....	29
10	»» Asambleas Celebradas	33
11	»» Informe de Gobierno Corporativo.....	36
12	»» Directorio de Oficinas	55
13	»» Anexo: Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros....	58



Carta a los Accionistas

Distinguidos accionistas:

En nombre del Consejo de Directores de Leasing Confisa, Banco de Ahorro y Crédito, S.A. (Leasing Confisa), que me honro en presidir, me complace presentarles nuestro **Informe Anual** correspondiente al año 2024, con los datos más relevantes de la entidad.

Durante el año 2024, Leasing Confisa desarrolló sus actividades en un sector que mostró estabilidad, resiliencia y una adecuada capacidad de absorción de posibles pérdidas.

En particular, el sistema financiero reflejó adecuados niveles de solvencia, liquidez y rentabilidad, así como un bajo nivel de riesgo de su cartera crediticia.

Según fuentes del Banco Central de la República Dominicana, el Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) exhibió una expansión interanual de 3.9 % en noviembre, situando el crecimiento promedio del período enero-noviembre de 2024 en 5.1 % con respecto al mismo período del año anterior.

Por su parte, el producto interno bruto (PIB) real registró un crecimiento de 5.0 % en 2024 con respecto al año 2023, en línea con las proyecciones oficiales del Banco Central.

Asimismo, el crecimiento económico del país tuvo lugar en un ambiente de estabilidad de precios, con una inflación interanual que permaneció dentro del límite inferior y el centro del rango meta de 4.0 % $\pm$ 1.0 % durante todo el año, cerrando el 2024 en 3.35 %, la menor variación anual del índice de precios al consumidor (IPC) en los últimos seis años.



Silvestre Aybar Sánchez, Presidente

Al analizar la evolución de la actividad económica durante el transcurso del 2024 se observa que el PIB trimestral real se expandió a tasas interanuales de 4.5 %, 6.1 %, 5.1 % y 4.1 % respectivamente, en los cuatro trimestres del 2024.

En cuanto a los sectores que más aportaron a la expansión promedio de 5.0 % del PIB real en el año 2024, se destaca el sector servicios en su conjunto con un crecimiento de 5.5 %, dentro del cual cabe resaltar por su notable desempeño las actividades hoteles, bares y restaurantes (9.6 %), servicios financieros (8.3 %), energía y agua (7.0 %), transporte y almacenamiento (5.7 %) y el comercio (5.5 %).

Dentro de un entorno marcado por la expansión del PIB, es bueno destacar el crecimiento de la cartera de Leasing Confisa situado al cierre del año 2024, en 4.82% anual.

Por otro lado, la calidad de nuestra cartera es nueva vez superior al promedio del mercado. Mientras que el sector financiero tuvo un promedio de 1.4% de morosidad a diciembre del año 2024, Leasing Confisa cerró en 0.58%, mucho menor que el indicador señalado. Esto nuevamente reafirma el celo con que nuestra administración gestiona la cartera activa.

En otro orden, les informamos que el patrimonio que respalda nuestras operaciones cerró el año 2024, con un valor neto de RD\$181,067,118 comparado con RD\$178,276,494 en el año 2023.

Por último, agradecemos la confianza depositada en nosotros, así como el apoyo que siempre hemos recibido de nuestros accionistas, clientes y colaboradores. Cada día renovamos nuestro compromiso de ser una entidad apegada a las normas y leyes dominicanas, así como a los valores éticos que son nuestro norte desde el inicio de nuestras operaciones.

Atentamente, les saluda,

Silvestre Aybar Sánchez
Presidente



Entorno Macroeconómico

Entorno Internacional y Local

Entorno Internacional

En 2024, el panorama económico global continuó afectado por los conflictos geopolíticos en distintas regiones del mundo. No obstante, las condiciones financieras internacionales comenzaron a flexibilizarse en la segunda mitad del año, conforme las presiones inflacionarias continuaron cediendo en las principales economías.

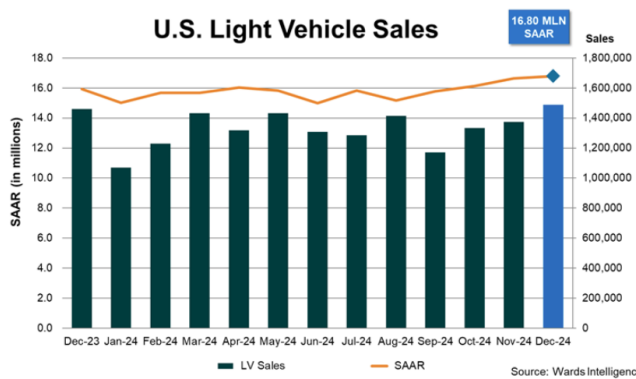
Asimismo, los precios internacionales de algunas materias primas, tales como el petróleo, se han reducido, debido a una mayor producción y a las proyecciones de una menor demanda mundial.

El FMI proyecta que el crecimiento mundial será del 3,3% tanto en 2025, como en 2026, por debajo de la media histórica (2000-19) del 3,7%. Se prevé que la inflación general mundial disminuirá al 4,2% en 2025, y al 3,5% en 2026, y que converja hacia el nivel fijado como meta más pronto en las economías avanzadas que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

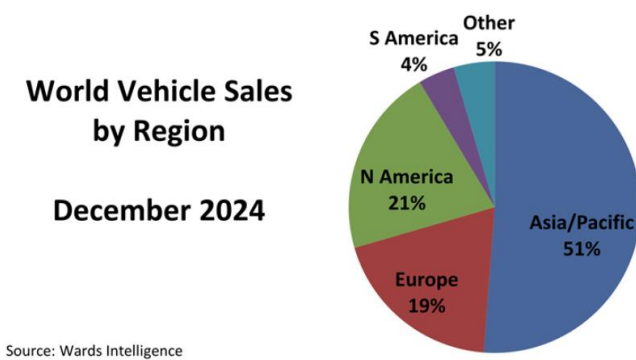
Con respecto al mercado de ventas de vehículos, según las estimaciones de Cox Automotive, las ventas de vehículos nuevos en Estados Unidos cerraron en 2024, cerca de los 16.0 millones, un aumento de un 2% con respecto al 2023. El mejor año en volumen de ventas desde 2019.

Según fuentes del Cox Automotive, se espera que, con el creciente inventario de vehículos nuevos y la mejora de asequibilidad, el 2025, sea el mejor año para el mercado desde el 2019, con ventas de vehículos nuevos que alcanzarán los 16,3 millones de unidades.

Ventas del Mercado Americano durante el año 2024:



Participación de Mercado Ventas de Vehículos por Región:



Fuentes:

- Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional (IMF) en octubre 2024.
- Actualización de las Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional (IMF) en Enero 2025.
- Informe de la Economía Dominicana, Banco Central. Septiembre 2024.
- Informe de Política Monetaria, Diciembre 2024.
- Página web www.bancentral.gov.do
- www.wardsintelligence.informa.com
- www.coxautoinc.com

De igual forma, se prevé que el mercado minorista de vehículos usados se expanda en 2025, a pesar del inventario ajustado. Las ventas minoristas de vehículos usados probablemente alcanzarán los 20,1 millones.

Entorno Local

IPC (Inflación)

El índice de precios al consumidor (IPC) presentó una variación interanual de 3.35% en diciembre de 2024, inferior a la tasa de 3.57% observada en diciembre de 2023. Con este resultado la inflación se mantiene entre el límite inferior y el centro del rango meta de 4.0% $\pm$ 1.0% establecido en el programa monetario.

En lo que respecta al indicador de inflación subyacente interanual, que guarda una relación más estrecha con la política monetaria al excluir bienes y servicios con precios volátiles o regulados, este se ubicó en 4.01 % para diciembre 2024, permaneciendo en torno al centro del objetivo establecido por el Banco Central.

Respecto a la inflación por regiones geográficas, el mes de diciembre comparado con noviembre de 2024, muestra que el índice de precios de la región Ozama, creció en 0.74%, la región Norte en 0.68%, Este en 0.65% y Sur en 0.66%.

La tasa de inflación más pronunciada observada en la región Ozama obedece a la mayor incidencia de los grupos Bienes y Servicios Diversos, Transporte y Recreación y Cultura.

PANORAMA MACROECONÓMICO 2024 - 2028						
Revisado el 21 de agosto de 2024						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
PIB real (Índice 2007=100)	202.4	212.6	222.7	233.8	245.5	257.8
Crecimiento del PIB real	2.36	5.00	4.75	5.00	5.00	5.00
PIB nominal (Millones RD\$)	6,820,019.3	7,447,461.0	8,113,264.0	8,859,684.3	9,674,775.3	10,564,854.6
Crecimiento del PIB nominal	8.94	9.20	8.94	9.20	9.20	9.20
PIB nominal (Millones de US\$)	121,691.7	124,497.8	128,557.5	134,985.4	141,734.6	148,821.4
Crecimiento del PIB nominal en US\$	6.74	2.31	3.26	5.00	5.00	5.00
Meta de inflación ($\pm$ 1)	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Inflación (promedio)	4.79	3.40	4.00	4.00	4.00	4.00
Inflación (diciembre)	3.57	3.75	4.00	4.00	4.00	4.00
Crecimiento deflactor PIB	6.43	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Tasa de cambio (promedio)	56.17	59.82	63.11	65.63	68.26	70.99
Tasa de variación (%)	1.85	6.50	5.50	4.00	4.00	4.00
SUPUESTOS :						
Petróleo WTI (US\$ por barril)	77.6	80.2	81.3	82.3	83.4	84.6
Oro (US\$/Oz)	1,943.0	2,313.8	2,548.4	2,658.5	2,679.1	2,710.3
Níquel (US\$/TM)	21,740.4	17,022.7	19,352.1	21,270.0	21,920.0	22,358.4
Carbón mineral API2 CIF ARA (US\$/TM)	127.5	114.6	128.9	130.1	131.4	132.8
Crecimiento PIB real EE.UU. (%)	2.5	2.5	1.7	1.8	1.8	1.8
Inflación EE.UU. (promedio)	4.1	3.0	2.2	2.0	2.0	2.0
Inflación EE.UU. (diciembre)	3.4	2.7	2.0	2.1	2.1	2.1
Notas:						
1. Proyecciones consensuadas entre el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, el Banco Central y el Ministerio de Hacienda.						
2. De 2025 en adelante se proyecta la inflación meta con la consecución de la meta establecida por el Banco Central.						
3. La meta de inflación se relaciona con el objetivo de inflación establecido por la Junta Monetaria del Banco Central; en cambio las proyecciones de inflación corresponden a los resultados esperados, dada la evolución de los precios domésticos, los precios internacionales del petróleo y otros determinantes.						
4. La tasa de cambio se refiere a la tasa de cambio de venta del dólar de Entidades Financieras, promedio anual.						
5. Fuentes supuestos exógenos: Consensus Forecasts™, FMI, LME, CMX, CME, EIA y Bloomberg.						

Proyecciones macroeconómicas				
Variables	2023	2024*	2025*	2026*
PIB real ¹ (Crecimiento)	2.2	5.0	4.5 - 5.0	5.1
Inflación ¹ (Fin de período, %)	3.6	3.3	4.0	4.0
Precio promedio WTI ² (US\$ por barril)	77.6	76.6	69.1	69.5
Índice de precios de alimentos del FMI ³ (var. interanual promedio)	-6.1	-0.3	-5.0	-0.3
PIB real EUA ⁴ (Crecimiento)	2.9	2.7	2.0	2.0
Tasa de fondos federales ⁵ (%)	5.3	4.4	3.9	3.4
*Proyecciones				
Fuentes: 1) BCRD, 2) Proyección 2025: EIA; Proyección 2026: BCRD, 3) FMI, 4) CFC, 5) Fed.				

Fuentes:

- Informe de Política Monetaria, Diciembre 2024.
- Informe Trimestral de Desempeño del Sistema Financiero, Septiembre 2024.
- Página web www.bancentral.gov.do
- www.coxautoinc.com

Tasa de Cambio

La tasa de cambio promedio del dólar en el mes de diciembre 2024, fue de RD\$60.89/US\$.

Durante el año 2024, las remesas recibidas alcanzaron la cifra de US\$10,756.0 millones, lo que representa un aumento de US\$598.8 millones (5.9 %) en comparación con el año anterior. En particular, en el mes de diciembre se recibieron US\$1,003.5 millones por este concepto, lo que significa un incremento interanual de 6.2 %. El desempeño económico de los Estados Unidos fue un factor determinante en el comportamiento de las remesas, ya que el 80.3 % de los flujos formales de diciembre, equivalentes a US\$710.5 millones, provinieron de ese país.

En ese sentido, se destaca también la recepción de remesas a través de canales formales desde otros países en diciembre 2024. España aportó US\$55.9 millones, lo que representa el 6.3 % del total. Por su parte, Italia y Haití contribuyeron con el 1.7 % y el 1.0 % de los flujos recibidos, respectivamente.

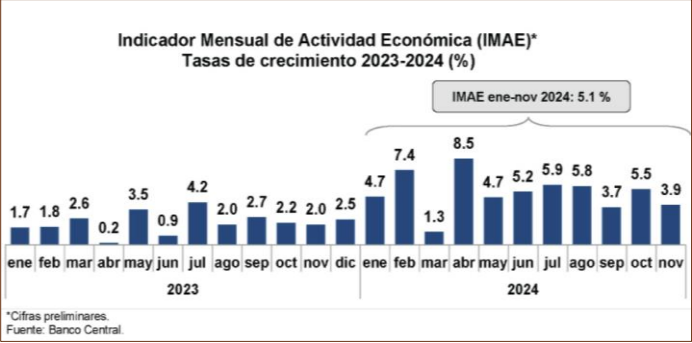
TABLA 1 REMESAS FAMILIARES RECIBIDAS TOTAL RECIBIDO POR MES 2022 - 2024 MILLONES US\$					
Mes	2022	2023	2024	2024 / 2023	
				Var. abs.	Var. rel.
Enero	759.3	802.0	874.1	72.1	9.0
Febrero	748.8	764.3	836.0	71.7	9.4
Marzo	888.1	915.1	925.5	10.4	1.1
Abril	809.8	811.0	859.6	48.6	6.0
Mayo	851.2	881.1	887.1	6.0	0.7
Junio	803.8	846.4	856.0	9.6	1.1
Julio	808.6	889.4	921.9	32.5	3.7
Agosto	849.2	860.6	952.3	91.7	10.7
Septiembre	790.6	827.2	886.2	59.0	7.1
Octubre	815.9	827.1	913.0	85.9	10.4
Noviembre	787.0	788.0	840.8	52.8	6.7
Diciembre	944.2	945.0	1,003.5	58.5	6.2
Total	9,856.5	10,157.3	10,756.0	598.8	5.9 %

Fuente: BCRD

Crecimiento Económico

La actividad económica dominicana exhibió un buen desempeño, al registrar, en los primeros once meses de 2024, un crecimiento acumulado de 5.1 % interanual, en torno a su potencial.

En particular, se destaca el dinamismo de las actividades productivas, principalmente de la manufactura de zonas francas (4.9 %), el sector agropecuario (4.9 %) y la manufactura local (4.7 %). De igual forma, en el sector servicios, los hoteles, bares y restaurantes y la intermediación financiera mostraron tasas de crecimiento interanual de 9.4 % y 9.2 %, respectivamente.



Cabe señalar que la expansión del IMAE en enero-noviembre consolidó a la República Dominicana como la economía de mayor incremento interanual respecto a sus pares de Latinoamérica, en línea con los pronósticos de los diferentes organismos, como es el caso del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Respecto a la actividad de intermediación financiera, esta presentó un aumento interanual de 9.2 % en enero-noviembre, incidiendo en este resultado la expansión de 11.8 % del crédito otorgado al sector privado en moneda nacional, equivalente a RD\$190,946.5 millones adicionales con respecto a noviembre del año anterior.

Fuentes:

- <https://www.bancentral.gov.do/>
- Informe de Política Monetaria, Diciembre 2024.



Filosofía de la Entidad

Filosofía

de Leasing Confisa, Banco de Ahorro y Crédito

Misión

Ser proveedor eficaz de servicios de intermediación financiera con alto nivel de accesibilidad.

Visión

Ser el líder en financiamiento de vehículos usados, con participación activa en préstamos comerciales, ofreciendo calidad de servicio que genere clientes leales.

VALORES

Integridad

Actuamos con apego a las buenas costumbres, honradez, lealtad, respeto a las leyes, clientes y colaboradores.

Prudencia

Procedemos con cautela, pensando siempre en la continuidad del negocio y el bienestar de nuestros relacionados.

Trabajo en equipo

Los resultados representan la suma de nuestros esfuerzos, donde los colaboradores son el activo más valioso.

Rapidez

Brindamos un servicio ágil y eficiente.



Capacitación al Personal

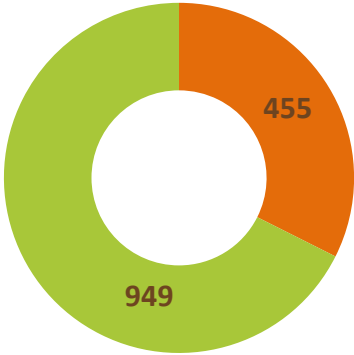
Con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos a través del conocimiento y habilidades de los colaboradores, la entidad invirtió en el año 2024, 1,404 horas en programas de capacitación a los colaboradores, lo cual representó una inversión ascendente a la suma de RD\$1,171,194.75, las cuales fueron distribuidas entre entrenamientos presenciales, virtuales y externos.

Este resultado se corresponde con el diagnóstico del proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) realizado durante el mes de Octubre de 2023, en donde se estableció el fortalecimiento de los conocimientos habilidades y actitudes de los colaboradores.

Durante el año 2024, Leasing Confisa, Banco de Ahorro y Crédito, S.A. realizó capacitaciones dirigidas a todo el personal de la entidad, comprometidos en robustecer los conocimientos regulatorios, institucionales, conductuales técnicos y sobre servicio al cliente.

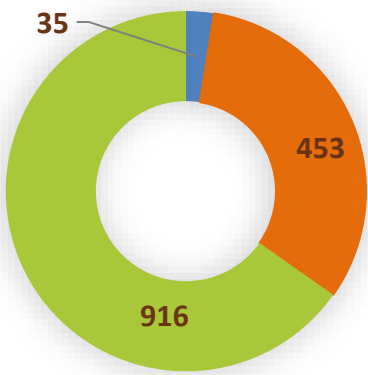
A continuación, se muestra representativamente el detalle de las horas de capacitación impartidas en el año:

CANTIDAD DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR CATEGORÍA



- Capacitación Regulatoria
- Capacitación Desarrollo

CANTIDAD DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR FUNCIONES DE EJECUCIÓN DE LOS COLABORADORES



- Alta Gerencia (Ejecutivas)
- Gerentes y Subgerentes (Gerenciales)
- Colaboradores (Operacionales)

Todos los colaboradores recibieron capacitaciones durante el año 2024, sobre los temas que se citan a continuación:

1. Prevención de Lavado de Activo
2. Continuidad del Negocio
3. Ciberseguridad
4. Código de Ética y Conducta
5. Reglamento Disciplinario



Consejo de Directores





Silvestre Aybar Sánchez

Presidente del Consejo de Directores,
Miembro Interno o Ejecutivo



Richard Díaz Calles

Vicepresidente, Miembro Externo no
Independiente



Yenni Aguasvivas Méndez

Secretaria, Miembro Externo no
Independiente



Patricia de la Alt. Soto Pimentel

Suplente Secretaria, Miembro Externo
Independiente



Teófilo Enrique Regús Comas

Miembro Externo Independiente



Principales Funcionarios



Silvestre Aybar Sánchez

Presidente del Consejo
de Directores

Silvestre Aybar Mota

VicePresidente Ejecutivo



Gerente de Banca Personal

Blanca Bello

Gerente de Legal y Cobros

Zurina Lench

**Gerente de Mercadeo
y Comunicaciones**

Elena Cabreja

Gerente de Recursos Humanos

Ana María Peña

Gerente de Servicios Generales

Cristian Pacheco

Gerente de Cumplimiento

Mayerlin Pérez

Gerente Líder de Negocios

Ramón Eduardo Guzmán

Gerente de Finanzas

Francisco Tobar

**Gerente de Gestión Integral
de Riesgo**

Franklin Golibart

Gerente de Tecnología

Leonard Pérez

**Gerente de Operaciones y
Tesorería**

Wilman Genao

**Gerente de Gestión
Estratégica y Procesos**

Roalci Rodríguez



Logros del Año 2024

2024: Un Año de logros

Durante el año 2024, la Entidad enfocó su estrategia en las líneas estratégicas de experiencia del cliente, transformación digital, riesgo y rentabilidad, estos resultados van alineados con nuestra Misión, Visión y Valores, siguiendo nuestro modelo de planificación. De igual forma, Leasing Confisa, Banco de Ahorro y Crédito, S.A., se propuso como meta elevar sus niveles de intermediación financiera aumentando su cartera pasiva y activa.

El patrimonio que respalda nuestras operaciones cerró el año 2024, con un valor neto de RD\$181,067,118 comparado con RD\$178,276,494 en el 2023.

4.82%

Crecimiento neto de la cartera para el año 2024 fue de RD\$1,405 millones de pesos.

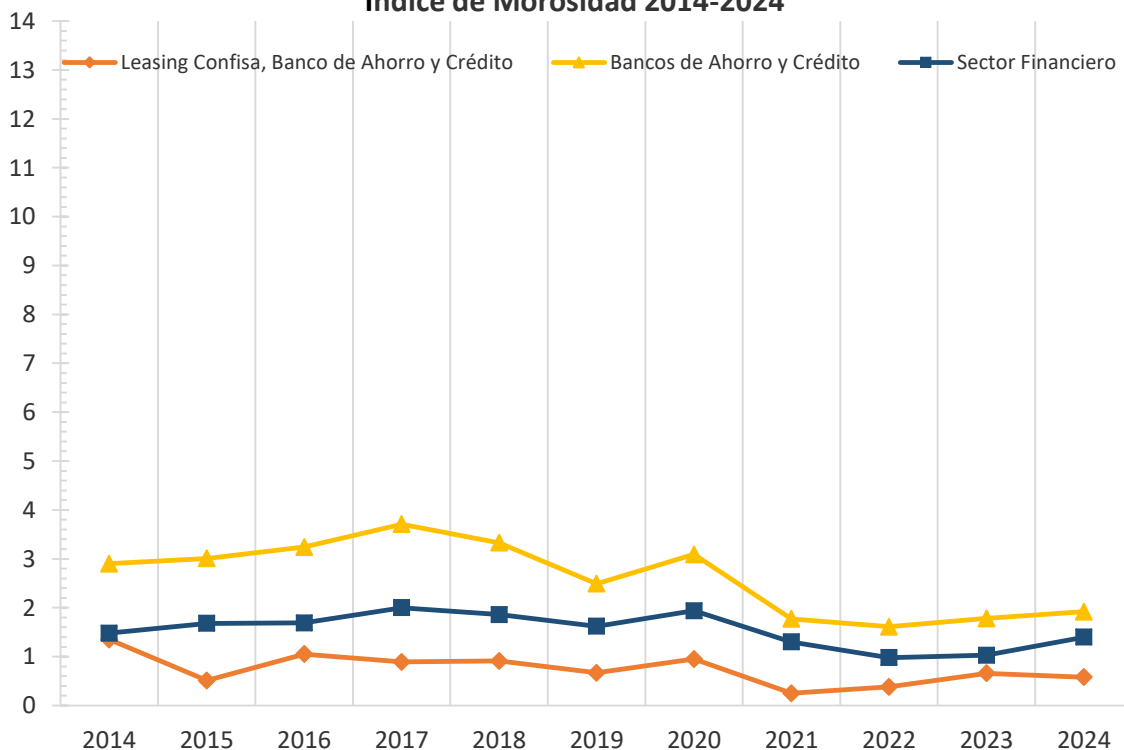
4.30%

Participación de Mercado.

0.58%

Nuestro Índice de Morosidad continúa siendo uno de los más bajos del mercado.

Índice de Morosidad 2014-2024



2024: Un Año de logros

A lo largo del año 2024, continuamos fortaleciendo nuestra entidad y robusteciendo nuestra gestión interna, a través de la ejecución de importantes acciones e iniciativas:

Proyectos más Relevantes del Año

- Implementación Parámetros de Financiamiento por Producto en Fábrica de Préstamos.
- Homologación de Informaciones de Cierre de Negocios y Análisis de Crédito.
- Automatización del Cuadre y Facturación Servicio de Localización GPS en Fábrica de Préstamos.
- Desarrollo de Servicios relacionados a Garantía Mobiliaria en Fábrica de Préstamos.
- Implementación de la Facturación Electrónica.
- Integración Servicio Ajuste de Estados de Cuenta a Fábrica de Préstamos.
- Integración ACRM Monitor plus con el Portal Confisa.
- Digitalización de Documentos de la Gestión de Cobros.
- Mejoras Sistema Ubicación y Transferencia de Documentos.
- Garantía con condiciones de Salvamento.
- Integración Servicios Aseguradores (Seguros Banreservas).

Desarrollo de Iniciativas Sociales

- **WE-FI Code**, logros alcanzados en el año 2024:
 1. Firma del Código por parte de Leasing Confisa, Banco de Ahorro y Crédito.
 2. Acuerdo de la definición de Mipyme Mujer.
 3. Creación de API e integración de la Superintendencia de Bancos.
 4. Traspaso de data.
 5. Revisión calidad de la data.
- **Gestión del Desempeño Social y Ambiental**, logros alcanzados en el año 2024:
 1. Revisión inicial del proceso y levantamiento de la propuesta.
 2. Capacitación al personal en los “Estándares Universales de la Gestión de Desempeño Social y Ambiental”. - Capacitación del 87% de los colaboradores.
 3. Ejecución de la Auditoría Social. - 50% de avance.

2024: Un Año de logros

Apertura Nueva Sucursal



Leasing Confisa, Banco de Ahorro y Crédito, inauguró en el mes de mayo 2024, una nueva sucursal en el sector Alameda, Santo Domingo Oeste. La apertura de esta sucursal representa un paso significativo en la misión de la entidad de bancarizar a más dominicanos, facilitando el acceso a servicios financieros confiables y contribuyendo al desarrollo económico y social del país.

El compromiso de Leasing Confisa, Banco de Ahorro y Crédito con la República Dominicana no sólo se enfoca en el crecimiento empresarial, sino también en ser un motor de cambio social, facilitando el acceso a servicios bancarios a más dominicanos y, de esta manera, fortaleciendo nuestro impacto en el desarrollo económico y social de la nación.

Perfil de Crédito

Durante el año 2024, Leasing Confisa, Banco de Ahorro y Crédito S.A., continuó con el otorgamiento de créditos de consumo y comerciales, cerrando el año con una proporción de un 88.25% y 11.75% respectivamente.

Al cierre del año 2024, teníamos en cartera 3,758 operaciones de créditos, resultando el promedio de crédito en RD\$373,735, orientados casi en su totalidad al financiamiento para la adquisición vehículos de motor.

2024: Un Año de logros

Sistema de Atención al Usuario (SAU)

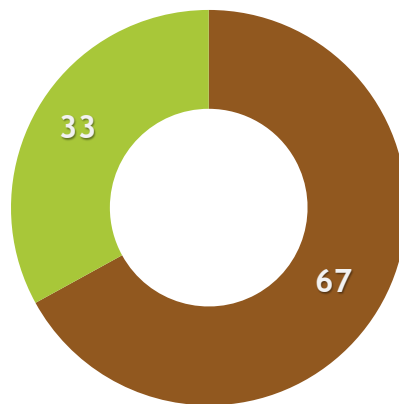
Leasing Confisa, Banco de Ahorro y Crédito, adecuó sus procesos a la Circular SB Núm. CSB-REG-202400007, sobre el Instructivo para la Aplicación del Reglamento de Protección al Usuario de los Productos y Servicios Financieros, emitida en fecha 31 de mayo de 2024, por la Superintendencia de Bancos.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, la entidad recibió un total de tres (3) reclamaciones, las cuales fueron atendidas y respondidas en tiempo oportuno conforme con el plazo normativo.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos:

- Total de Reclamaciones Recibidas: 3
- Desglose por Tipo de Resolución:
 - Favorables: 1 reclamación (33%)
 - Desfavorables: 2 reclamaciones (67%)

RECLAMACIONES RECIBIDAS



■ Favorable ■ Desfavorable



Estrategia 2025

Directriz Estratégica

En el año 2025, nuestra estrategia se fundamentará en las líneas estratégicas de Experiencia del Cliente, Transformación Digital, Riesgo y Rentabilidad.

Experiencia del Cliente

- Experiencia del Colaborador.
- Experiencia del Dealer.
- Marketing Cloud.
- Reclamaciones Digitales.
- Desarrollo Gestión de Servicios.
- Gestión de Sucursales.
- Proceso de Aprobación de Crédito.
- ESG + WeFI-Code.

Transformación Digital

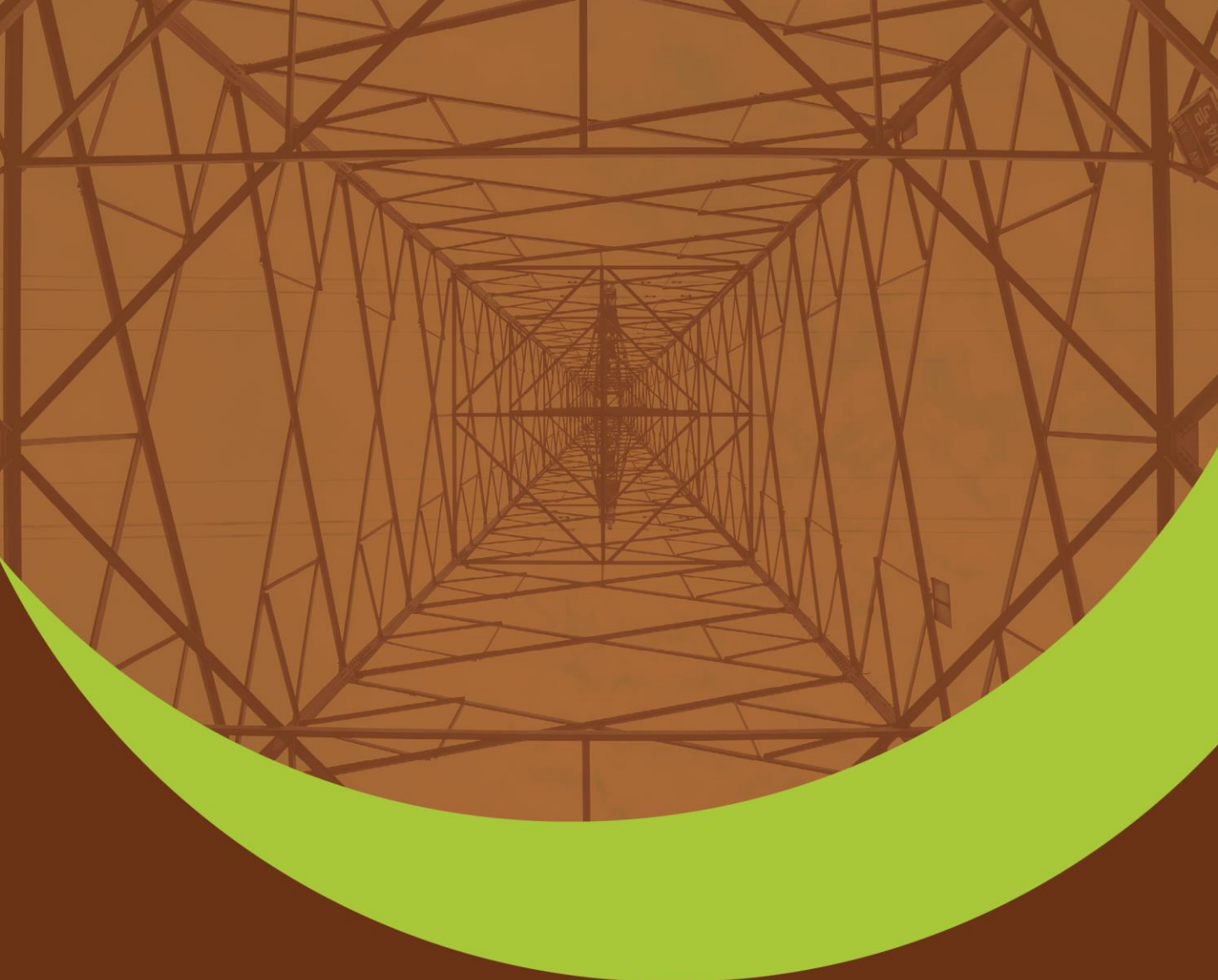
- Robustecimiento Fábrica de Préstamos.
- Automatización Gestión de Cumplimiento.
- Expediente Digital.
- App Fábrica + App Tasaciones.
- Proceso Cotización + Historial de Crédito.
- Ranking Digitalización.

Riesgo

- Gestión de Sucursales.
- Unidad Análisis de Crédito.
- Gestión de Cumplimiento.
- Ciberseguridad.

Rentabilidad

- Revisión Propuesta de Valor.
- Desarrollo de Servicios Conexos.
- Desarrollo Créditos Persona Jurídica.
- Transformación Cultural.
- Desarrollo de Gestión de Compras y Contrataciones.



Estructura de Activos y Pasivos

Activos y Pasivos de la Entidad

Al cierre del año fiscal 2024, nuestros activos totales sumaron RD\$1,568,691,918. Esta figura se compuso principalmente por: cartera de crédito 88.2%, fondos disponibles 7.6%, Inversiones en Valores 0%, Cuentas por Cobrar 0.7%, Bienes recibidos en recuperación de créditos 0.1%, Activos Fijos 2.0% y Otros Activos 1.4%. Es importante resaltar lo que ha sido nuestra filosofía y apego a la ortodoxia bancaria en lo relativo a mantener los activos de nuestra entidad líquidos, con bajos niveles de inversión en activos fijos.

Por el lado de nuestros pasivos, el total al cierre de 2024, es de RD\$1,387,624,800. Somos cuidadosos con el calce de las carteras pasiva y activa. Nuestros créditos son otorgados en promedio de 55.68 meses y se cobran, en promedio a 27.40 meses. Por el lado de los pasivos, únicamente trabajamos con certificados de depósitos a plazos mayormente con vencimientos igual o mayor a 12 meses. Nuestros depositantes son recurrentes y muy estables, en su mayoría tienen historial como clientes vigentes en nuestra entidad por más de 10 años.

Como resultado de esto la duración de nuestros pasivos a diciembre de 2024, es de 0.50 años Vs. una duración de activos de 0.62 años, produciendo un calce positivo que se traduce en una duración ajustada de 0.19 años, lo cual consideramos bajo. En cuanto al factor de descalce de plazos y tasas, destacamos que la entidad mantiene una brecha estable y consistente.

La gestión de control de este factor es efectiva a través del seguimiento constante de parte de los responsables de esta gestión. Los departamentos de Gestión Integral de Riesgo y de Tesorería son los responsables de estudiar y monitorear los calces de activos y pasivos. Al cierre de diciembre de 2024, este indicador fue -29.68. La exposición de la Entidad a este riesgo es bajo. Aunque estos resultados son puntuales y específicos a un momento dado, estas estadísticas son relativamente estables por lo que no prevemos cambios de importancia en el corto y mediano plazo.

Trabajamos únicamente en pesos dominicanos, por lo que nuestra entidad no incurre en riesgos relativos a las fluctuaciones de la moneda.

En su mayor proporción nuestra cartera de créditos está colocada a tasas competitivas y variables. Esto con la excepción de los fondos liberados por el Banco Central de Encaje Legal y unos pocos clientes con tasas fijas. Asimismo, nuestros clientes pasivos con certificados renovados están sujetos a tasas competitivas y por lo tanto variables. De esta forma nuestra entidad minimiza sus riesgos de mercado.

Plan para maximizar el valor de los activos

La cartera de crédito constituye el principal activo de la entidad y representa el 91% del total de activos. La entidad posee una de las carteras de crédito más sanas del sistema financiero completo cerrando el año 2024, con una morosidad de 0.58%. Tenemos un profundo conocimiento del mercado de financiamiento de vehículos que nos ha permitido desarrollar habilidades en el otorgamiento de créditos con riesgos moderados.

Adicionalmente tenemos políticas de cobros estrictas con seguimiento a los clientes en mora de forma personal a través del teléfono, con mensajes de voz automatizados, mensajes SMS y correos electrónicos. Tenemos un Comité de Riesgo de Crédito que revisa uno por uno el comportamiento de pago de los clientes con calificaciones B, C, D y E y supervisa además las acciones que toma la entidad con el fin de maximizar el valor de sus activos. Dicho Comité verifica también el comportamiento de pago a vencimiento de la primera cuota de los préstamos nuevos; esto ocurre dentro de los primeros siete (7) días después del corte mensual posterior al primer vencimiento. Asimismo, se considera de manera especial el comportamiento de pago de todos los clientes durante los primeros seis (06) meses de vigencia del crédito. Este comité se reúne con una periodicidad promedio de siete (7) veces por mes.

Más de un 80% de nuestra cartera se compone de créditos de vehículos. Ocasionalmente nos vemos en la necesidad de reposar algún vehículo en garantía y para ello tenemos una Unidad de Vehículos Incautados, donde los almacenamos hasta que el cliente pone su préstamo al día o, en su defecto, procedemos con su incautación y liquidación, a través de una gestión agresiva de ventas.

Sobre los demás activos, nuestra entidad y sus principales ejecutivos, por principio y convicción, han mantenido los mismos en su estado de mayor liquidez. Tradicionalmente hemos mantenido inversiones en activos fijos por debajo de los promedios del sector. No prevemos cambios en el futuro cercano de lo que ha sido esta conducta.

Liquidez

La entidad monitorea de forma diaria su situación de liquidez. Los reportes regulatorios de riesgos de liquidez son revisados periódicamente por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos y por la Alta Gerencia.

La entidad, dentro de su Política de Contingencia de Liquidez (PLC-13-012) se rige por los siguientes lineamientos, mismos que buscan mantener bajas las probabilidades de iliquidez:

- ▶ Nuestros créditos con pagos a vencimientos no exceden el 2% de la cartera total.
- ▶ Colocamos la liquidez en productos que den como resultado una cartera activa de mediano plazo.
- ▶ Los créditos con pago a vencimiento serán concedidos de forma excepcional y con la autorización de la Alta Gerencia.
- ▶ Se mantendrá una Política de Cobros que garantice una morosidad inferior al promedio del sistema financiero.

La entidad cuenta con un plan para abordar la liquidez en tiempos de crisis. Hasta el momento, en nuestra historia institucional no hay registros de crisis de liquidez. Sin embargo, contamos con un Plan de Contingencia que busca minimizar los impactos negativos sobre la entidad en tiempos de crisis de liquidez sistémica, en apoyo a la continuidad del negocio en el corto y mediano plazo. Este plan se activaría si se advierten retiros de depósitos netos que sobrepasen por lo menos un 7% del balance de los depósitos, es decir el resultante de los movimientos de entradas y salidas de depósitos, recibidos en un período de quince (15) días laborables.

Las estrategias que se utilizarán para enfrentar situaciones de iliquidez son las siguientes:

- ▶ Ralentizar la aprobación de los créditos.
- ▶ Ralentizar el desembolso de los créditos ya aprobados.
- ▶ Intensificar los esfuerzos de captaciones, enfatizando las renovaciones de los certificados de inversión o valores a plazo en poder del público.
- ▶ Identificar operaciones para solicitar descuentos o ventas de cartera con instituciones financieras.

Dichas estrategias contribuyen a generar recursos de caja equivalentes a un rango promedio mensual de entre un 5 y un 10% de los niveles de captaciones.

Ante eventualidades particularmente especiales se dispondría de la ventanilla del Banco Central, como prestamista de última instancia.



Asambleas Celebradas

Reseña Histórica de las Asambleas celebradas

- ▶ **Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada en fecha veintisiete (27) del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024):**
 - 1. Discutir, aprobar o rechazar los informes del Comisario de Cuentas y del Presidente del Consejo de Directores sobre sus actuaciones realizadas en el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2023, y darles descargo si procede.
 - 2. Modificar el artículo 6 de los Estatutos Sociales para aumentar el Capital Social Autorizado de la entidad.
 - 3. Determinar los Estados de Beneficios y Pérdidas de las reservas y su tratamiento.
 - 4. Ratificar al Comisario de Cuentas para el período fiscal del 2024-2025.
 - 5. Conocer de la renuncia de la señora Blanca Bello de Rodríguez, como Secretaria y Miembro Interno o Ejecutivo del Consejo de Directores de la entidad.
 - 6. Nombrar a la persona que desempeñará en lo adelante las funciones de la Secretaria del Consejo de Directores de la entidad.
 - 7. Conocer el nombramiento de una Suplente de la Secretaria del Consejo de Directores de la entidad.
 - 8. Conocer los cambios en la composición de los miembros del Consejo de Directores para el período 2023-2025.
 - 9. Librar acta del estado actual de las acciones que integran el Capital Suscrito y Pagado de la entidad.
 - 10. Ratificar a la firma de Auditores Externos para el período fiscal 2024.
 - 11. Conocer y Aprobar la Memoria Anual correspondiente al año 2023.
 - 12. Conocer y Aprobar el Informe a la Asamblea General de Accionistas sobre el cumplimiento y ejecución del sistema para la gestión de los riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva año 2023.
 - 13. Conocer y Aprobar el Informe de la Gestión Integral de Riesgos 2023.
 - 14. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.

Reseña Histórica de las Asambleas celebradas

- ▶ **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha primero (1ero) del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024):**
 1. Dar constancia de la venta de acciones entre la sociedad comercial ENDOSERV, S.R.L., y el señor SILVESTRE AYBAR MOTA.
 2. Librar acta del estado actual de las acciones que integran el capital Suscrito y Pagado de la entidad.
 3. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.

- ▶ **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha primero (1ero) del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024):**
 1. Tomar acta y aprobar el Informe preparado por el Consejo de Directores de la entidad de intermediación financiera CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S.A. (ENTIDAD EN PROCESO DE CONVERSIÓN A BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO POR ANTE LA JUNTA MONETARIA), contentivo del monto total de los aportes realizados por los señores FRANCISCO JOSÉ AYBAR MOTA, GABRIEL ANTONIO LAMA CORREA, YADIRA LAMA DE BOURNIGAL, KATIA LAMA DE DAHDAH y DIEGO ENRIQUE REYES HERRERA, la cantidad y valor de las acciones que serán emitidas por la entidad.
 2. Librar acta del estado actual de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la entidad.
 3. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.



Informe de Gobierno Corporativo

Generalidades sobre Leasing Confisa, Banco de Ahorro y Crédito.

Leasing Confisa, Banco de Ahorro y Crédito, S.A. (Leasing Confisa), surge en el año 1985, como asociada del Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A., logrando ser el principal generador de negocios corporativos de esa entidad cuando la misma orientaba sus estrategias hacia la banca corporativa de alto nivel, con riesgos crediticios muy moderados, evolucionando con el paso del tiempo hasta convertirse en una entidad que brinda servicios dentro del amplio espectro de operaciones permitidas por la regulación bancaria nacional.

Actualmente se rige por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 de fecha 21 de noviembre del año 2002 (Ley Monetaria y Financiera), y sus reglamentos de aplicación; asimismo, se rige por las demás disposiciones legales o reglamentarias que le son aplicables en relación a su naturaleza jurídica y operaciones como entidad de intermediación financiera.

Leasing Confisa tiene como objeto principal realizar las operaciones y ejercer las funciones previstas en la Ley Monetaria y Financiera, según lo dispuesto en el artículo 42 y cualquier otro servicio que determine reglamentariamente la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como realizar las operaciones pasivas y activas siguientes:

- ▶ Recibir depósitos de ahorro y a plazo, en moneda nacional;
- ▶ Recibir préstamos de instituciones financieras, en moneda nacional;
- ▶ Conceder préstamos en moneda nacional con o sin garantía real, y conceder líneas de Créditos;
- ▶ Emitir títulos-valores;
- ▶ Descontar letras de cambio, libranzas, pagarés y otros documentos comerciales que representen medios de pago;
- ▶ Adquirir, ceder o transferir efectos de comercio, títulos-valores y otros instrumentos representativos de obligaciones, así como celebrar contratos de retroventa sobre los mismos;
- ▶ Emitir tarjetas de crédito, débito y cargo conforme a las disposiciones legales que rijan en la materia;
- ▶ Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos;

Generalidades sobre Leasing Confisa, Banco de Ahorro y Crédito.

- ▶ Aceptar letras giradas a plazo que provengan de operaciones de comercio de bienes o servicios en moneda nacional;
- ▶ Realizar contratos de derivados de cualquier modalidad, en moneda nacional;
- ▶ Servir de agente financiero de terceros;
- ▶ Recibir valores y efectos en custodia y ofrecer el servicio de cajas de seguridad;
- ▶ Realizar operaciones de arrendamiento financiero, descuento de facturas, administración de cajeros automáticos;
- ▶ Asumir obligaciones pecuniarias, otorgar avales y fianzas en garantía del cumplimiento de obligaciones determinadas de sus clientes, en moneda nacional;
- ▶ Prever servicios de asesoría a proyectos de inversión;
- ▶ Otorgar asistencia técnica para estudios de factibilidad económica, administrativa, y de organización y administración de empresas;
- ▶ Realizar operaciones de compra-venta de divisas;
- ▶ Contraer obligaciones en el exterior y conceder préstamos en moneda extranjera, previa autorización de la Junta Monetaria;
- ▶ Asegurar los préstamos hipotecarios a la vivienda con el seguro de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA) que expide el Banco Nacional de la Vivienda o su continuador jurídico, conforme lo determine reglamentariamente la Junta Monetaria;
- ▶ Servir como originador o titularizado de carteras de tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios en proceso de titularización;
- ▶ Fungir como administrador de cartera titularizada por cuenta de emisores de títulos de origen nacional; y,
- ▶ Realizar otras operaciones y servicios que demanden las nuevas prácticas bancarias en la forma que reglamentariamente se determine. La Junta Monetaria gozará de potestad reglamentaria interpretativa para determinar la naturaleza de nuevos instrumentos u operaciones que surjan como consecuencia de nuevas prácticas y que puedan ser realizados por los Bancos de Ahorro y Crédito.

Generalidades del sistema de gobierno corporativo de Leasing Confisa.

Leasing Confisa desarrolla sus prácticas de administración en torno a estándares de gobierno corporativo. Con ello, a su vez, cumple con las responsabilidades y exigencias propias de la regulación financiera y de las mejores prácticas en la materia.

Desde el punto de vista de la regulación externa aplicable a Leasing Confisa en materia de gobierno corporativo, esta se rige por las siguientes normas:

- i. Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera; y,
- ii. Reglamentos de aplicación de la Ley Monetaria y Financiera, en particular el Reglamento sobre Gobierno Corporativo para Entidades de Intermediación Financiera adoptado en mayo de 2007 y modificado mediante la Primera Resolución de fecha 02 de julio de 2015, por la Junta Monetaria (Reglamento de Gobierno Corporativo).

En el plano interno, el régimen de gobierno corporativo de Leasing Confisa se configura en torno a las siguientes normas:

- i. Estatutos Sociales;
- ii. Reglamento sobre Gobierno Corporativo;
- iii. Reglamento Interno del Consejo de Directores; y,
- iv. Demás reglamentos, manuales y políticas internas.

Tanto los Estatutos Sociales como el Reglamento Interno del Consejo de Directores (o “el Consejo”) fueron sometidos durante los años 2015 y 2016, a un proceso de adecuación a las disposiciones del Reglamento de Gobierno Corporativo, dicha modificación contó con la aprobación del Consejo de Directores y la autorización previa de la Superintendencia de Bancos, mediante la Circular (SIB) ADM/1647/15 de fecha 18 de diciembre de 2015. Fueron finalmente modificados mediante decisión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de enero de 2016, y recibiendo la aceptación definitiva de la Superintendencia de Bancos mediante Circular (SIB) ADM/0370/16 de fecha 1 de marzo de 2016.

En ocasión del proceso de conversión de la entidad de Corporación de Crédito a Banco de Ahorro y Crédito, fue solicitada a la Superintendencia de Bancos la emisión de la “no objeción” correspondiente, al proyecto de modificación de los estatutos sociales para el referido proceso; misma que fue emitida por ese ente supervisor en fecha 27 de abril de 2022, mediante la Circular SB:ADM/0843/22.

Principales órganos de gobierno y administración.

Leasing Confisa es regida por un sistema de gobierno jerárquicamente organizado a partir de la Asamblea General de Accionistas. Como principal órgano de administración se encuentra el Consejo de Directores asistido de sus Comités de apoyo, quien a su vez tiene la función principal de supervisar y controlar a la Alta Gerencia y sus Comités de Apoyo.

Asamblea General.

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la entidad; puede acordar y ratificar todos los actos y operaciones de ésta, y sus resoluciones, en los asuntos de su competencia, obligan a todos los accionistas aún disidentes y ausentes cuando hayan sido adoptadas conforme a la Ley y a los Estatutos.

Las Asambleas se dividen en Ordinarias y Extraordinarias. Las Ordinarias tienen las siguientes atribuciones:

- Decidir soberanamente sobre la conducción de los asuntos sociales;
- Dar órdenes al Consejo o al Presidente sobre actos de administración o de disposición;
- Realizar cualquier acto, función o asunto que no esté específicamente atribuido por estos Estatutos o por la Ley a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas; y,
- Otorgar al Consejo o al Presidente la autorización necesaria en cada caso cuando los poderes que le estén atribuidos fueron insuficientes.

Corresponde especialmente a la Asamblea General Ordinaria, sin que esta numeración sea limitada:

- Deliberar y estatuir sobre las cuentas anuales, después de oído el informe de los comisarios de cuentas y tomar las medidas que juzgue oportunas;
- Conocer el Informe de Gestión Anual presentado por el Consejo;
- Nombrar y revocar a los administradores y a los comisarios de cuentas, cuando procediere;
- Tomar conocimiento de las retribuciones a los miembros del Consejo y fijar la de los Comisarios de Cuentas;
- Resolver sobre la aplicación de los resultados del ejercicio social;
- Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas durante el año, con cargo al capital autorizado; y,
- Nombrar los auditores externos.

Por su lado, las Asambleas Extraordinarias tienen las siguientes atribuciones:

- Decidir sobre cualquier modificación a la cuantía o a la forma del capital de la Entidad;
- Decidir sobre la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación de la Entidad;
- Decidir sobre la transferencia o enajenación del negocio y del activo de la Entidad en totalidad;
- Ejercer todas las atribuciones de la Asamblea General Ordinaria cuando por cualquier causa no se haya reunido ésta;
- Decidir sobre la reforma o modificación de estos Estatutos;
- Resolver cualquier proposición que le someta al Presidente, el Vicepresidente, el Secretario o el Comisario, o accionistas que representen la cuarta parte del Capital Social; con tal que la proposición conste en la convocatoria; salvo de que estén todos los accionistas presentes o representados y acepten expresamente conocer de dicha proposición; y,
- Decidir sobre la emisión de valores.

Durante el año 2024, la Asamblea General de Accionistas se reunió en tres (03) ocasiones: una (01) correspondiente a la Asamblea General Ordinaria Anual, celebrada en fecha 27 de marzo, y dos (02) extraordinarias celebrada en fechas 1ero. de marzo de 2024 y 1ero. de julio de 2024.

Consejo de Directores.

Leasing Confisa es administrada por un Consejo de Directores (o Consejo) compuesto por no menos de cinco (5) personas, las cuales son elegidas y pueden ser revocadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Los miembros del Consejo son designados por períodos de tres (3) años.

La composición del Consejo de Directores debe mantener el cumplimiento de los lineamientos de composición establecidos en las normas reglamentarias aplicables. En todo momento debe garantizarse una composición que permita la objetividad e independencia de criterio de sus miembros y que evite la influencia entre éstos en las tomas de decisiones, incluyendo al Presidente. Las reglas sobre requisitos, inhabilidades e incompatibilidades con el cargo de miembro del Consejo de Directores se encuentran establecidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento Interno del Consejo, y cumplen con los requerimientos de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera y el Reglamento de Gobierno Corporativo.

En la composición del Consejo de Directores los miembros externos independientes deben contar con un papel relevante y operativo. Al menos el cuarenta por ciento (40%) de los miembros del Consejo deben ser profesionales con experiencia en asuntos financieros, económicos o empresariales. Los miembros se encuentran obligados a participar activamente en las sesiones del Consejo y de los Comités de los que formen parte, debiendo requerir toda la información necesaria a fin de emitir sus juicios y votos debidamente razonados y justificados.

En la composición del Consejo de Directores existen dos (2) categorías de miembros:

- Miembros Internos o Ejecutivos: son aquellos con competencias ejecutivas y funciones de alta dirección en la Entidad o sus empresas vinculadas; y,
- Miembros Externos: son aquellos que no están vinculados a la gestión del Banco, sin embargo, representan el conjunto de los intereses generales y difusos que concurren en ella, así como la de los Accionistas. Estos miembros se dividirán en independientes y no independientes.
 - Miembros Externos No Independientes: Son los propuestos por quienes sean titulares de participaciones significativas y estables en el capital de la Entidad o dichos titulares; y,
 - Miembros Externos Independientes: Constituyen aquellos miembros no incluidos dentro de la categoría de internos o ejecutivos y externos no independientes y no podrán realizar ningún trabajo remunerado o bajo contrato dentro de la Entidad ni en entidades vinculadas. Estos miembros deberán tener buena reputación personal, competencia profesional y experiencia suficiente para desempeñarse en el Consejo, y desarrollar sus funciones con imparcialidad y objetividad de criterio, con apego a los principios de buen gobierno corporativo establecidos en los Estatutos, el Reglamento Interno del Consejo y demás normas aplicables. Es responsabilidad del Consejo aprobar los estándares profesionales y valores corporativos de los miembros independientes.

- El Consejo de Directores de Leasing Confisa al cierre de 2024, estuvo compuesto por cinco (5) miembros:

Miembro	Cargo	Categoría
Silvestre Aybar Sánchez	Presidente	Interno o Ejecutivo
Richard Díaz	Vicepresidente	Externo no Independiente
Yenni Aguasvivas Méndez	Miembro/ Secretaria	Externo no Independiente
Teófilo Enrique Regus Comas	Miembro	Externo Independiente
Patricia de la Alt. Soto Pimentel	Miembro/Suplente Secretaria	Externo Independiente

El Consejo de Directores se reúne como mínimo una (01) vez cada mes. Durante el año 2024, sostuvo doce (12) reuniones ordinarias y once (11) extraordinarias. Las reglas de funcionamiento y toma de decisiones se encuentran contenidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento Interno del Consejo.

Constituyen atribuciones indelegables del Consejo de Directores:

- Adoptar su Reglamento Interno, el cual regulará e incluirá, como mínimo: a) su composición; b) funcionamiento; c) requisitos o competencias individuales necesarias para ejercer los distintos cargos dentro del Consejo, los cuales serán como mínimo los establecidos por el Reglamento de Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficina de Representación o el que le sustituya; d) los estándares profesionales de los miembros externos independientes; e) el suministro de información necesaria, relevante y precisa con suficiente antelación a las fechas de las reuniones; y, f) los programas de capacitación de los miembros del Consejo y la Alta Gerencia, con el objetivo de que éstos adquieran y mantengan los conocimientos y habilidades necesarios para cumplir con sus responsabilidades. El Reglamento Interno será de conocimiento de todos los miembros de la Entidad y estará sujeto a revisión periódica del Consejo;

- Aprobar las políticas internas de la Entidad, incluyendo: valores corporativos, marco de gobierno corporativo que tome en cuenta a todos los grupos de interés, gestión y control de riesgos, tercerización de funciones, inversiones, financiación, límites de operaciones con vinculados, remuneraciones y compensaciones, nombramientos, separación o dimisión de altos directivos, transparencia de la información, prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, fraudes financieros, entre otras, establecidas en la normativa legal vigente. En todo caso, la tercerización de funciones y servicios no eximirá al Consejo ni a la Alta Gerencia de sus responsabilidad y deber de supervisión, manteniendo siempre éstos la responsabilidad, debiendo entender y manejar los riesgos de la Entidad;
- Aprobar las políticas de gestión de riesgos y controles internos, las cuales deben asegurar que la entidad cuente con sistemas de gestión de riesgos y controles internos suficientes y efectivos para contribuir a la mitigación de los riesgos inherentes a sus actividades, prevenir y detectar a tiempo errores materiales e irregularidades, permitiendo la toma de decisiones informadas y contemplar, entre otros aspectos, el apetito y nivel de tolerancia a los riesgos que han sido aprobados. La gestión de riesgos estará bajo la dirección de un Gerente de Gestión Integral de Riesgos;
- Asegurarse de que las pautas de compensación o remuneración de los miembros del Consejo, la Alta Gerencia y el resto del personal de la Entidad, tales como sueldos, bonos, seguros, dietas y otras retribuciones, según aplique, sean claras, precisas y alineadas a buenas prácticas de gobierno corporativo, asegurándose en particular de que las mismas no incentiven prácticas inusuales o ilegales y sean coherentes con las funciones que se desempeñan. La adopción y modificación de las políticas generales de retribución o remuneraciones deberán ser informadas a la Asamblea General de Accionistas;
- Aprobar los manuales de políticas, relativos a las diferentes actividades y funciones de gestión y velar por su cumplimiento;
- Aprobar y supervisar la implementación del plan estratégico y de negocios de la Entidad, debiendo asegurar que su diseño contenga la definición de los objetivos a mediano y largo plazo;
- Aprobar y supervisar los presupuestos anuales;
- Aprobar el plan de continuidad de negocios, velando que este sea probado y revisado periódicamente;
- Designar los diferentes Comités de apoyo del Consejo o internos de la Alta Gerencia y promover la eficiencia y eficacia de sus funciones;
- Conocer, evaluar y supervisar el plan anual de trabajo de los diferentes Comités de apoyo del Consejo e internos de la Alta Gerencia;

- Evaluar y supervisar periódicamente sus propias prácticas y de la Alta Gerencia, pudiendo, en caso de estos últimos, removerlos cuando su desempeño haya presentado deficiencias o reemplazarlos acorde con lo establecido en el Plan de Sucesión de la Entidad. Las políticas de evaluación deberán ser coherentes con los objetivos y estrategias de la Entidad. En el caso de los miembros del Consejo se considerará, como mínimo, el tiempo de servicio, la cantidad de Comités en los que participan, la presencia o asistencia a las reuniones, así como los aportes realizados en las decisiones;
- Aprobar el Plan de Sucesión, el cual contendrá los procedimientos y parámetros correspondientes para la identificación y el desarrollo del personal con el potencial de cubrir posiciones claves en el corto y mediano plazo;
- Mantener informada a la Superintendencia de Bancos sobre situaciones, eventos o problemas que afectan o pudieran afectar significativamente a la Entidad, incluida toda información relevante y fidedigna que pueda menoscabar la idoneidad de un miembro del Consejo o de la Alta Gerencia y las acciones concretas para enfrentar y/o subsanar las deficiencias identificadas;
- Aprobar las políticas y tomar conocimiento de las decisiones del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) o del Comité que ejerza esta función;
- Aprobar el apetito y tolerancia al riesgo que deberá observarse en todo momento para la realización de las operaciones de la Entidad y que será acorde a la estrategia de negocios;
- Aprobar la política de información y transparencia, la cual debe asegurar que se provea a los Accionistas, al Consejo, a la Alta Gerencia, a los auditores externos y al público en general, la información relevante, precisa y oportuna de la Entidad, acerca de los resultados, su situación financiera y demás cuestiones materiales, incluidas las decisiones que conllevan cambios fundamentales en la entidad, la propiedad y el marco de gobierno corporativo;
- Aprobar y remitir a la Superintendencia de Bancos cada año el Plan Anual de Capacitación de los miembros del Consejo, el cual debe abordar los diferentes temas de riesgos asociados a la actividad financiera, los mecanismos de evaluación de los resultados obtenidos y el calendario tentativo de ejecución;
- Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros, incluida una auditoría independiente, y la implementación de los debidos sistemas de control, en particular, control del riesgo, control financiero y cumplimiento de las leyes que rigen la Entidad;
- Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno corporativo de acuerdo con las cuales opera, debiendo realizar los cambios que sean necesarios, de conformidad con los requerimientos regulatorios que se establezcan;

- Conocer, dar seguimiento y controlar junto con el o los Comisarios de Cuentas, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener cualquiera de sus miembros con algún interés de la Entidad;
- Designar por tiempo indefinido al Presidente Ejecutivo de la Entidad, cargos de la Alta Gerencia y el Auditor y fijarles su remuneración;
- Adoptar y presentar el informe, las cuentas y el balance de cada ejercicio a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas;
- Convocar la Asamblea General de Accionistas;
- Declarar los dividendos a pagar a los Accionistas;
- Decidir la apertura de sucursales y agencias de acuerdo al procedimiento establecido por las normas legales vigentes; y,
- Aprobar un informe anual de gobierno corporativo.

El Consejo tiene como atribuciones el resto de las obligaciones o responsabilidades que se derivan del ejercicio de las funciones de administración y dirección de la Entidad. Toda atribución no expresamente conferida a un órgano o funcionario de la Entidad se presume competencia del Consejo y puede ser delegable en la medida en que no se encuentre implícitamente incluida dentro de la categoría de atribuciones indelegables.

Comités de apoyo del Consejo de Directores

Como parte de sus prerrogativas el Consejo de Directores tiene la potestad de crear Comités o Comisiones de apoyo para el logro de sus objetivos. El Reglamento de Gobierno Corporativo y la normativa interna de Leasing Confisa, en particular los Estatutos Sociales y el Reglamento Interno del Consejo, establecen la obligación de crear al menos tres (3) Comités o Comisiones de apoyo del Consejo: i) Comité de Auditoría; ii) Comité de Gestión Integral de Riesgos; y iii) Comité de Nombramientos y Remuneraciones.

Los Comités obligatorios se encuentran compuestos por miembros del Consejo de Directores dentro de la categoría de miembros externos, y son presididos por externos independientes. Sus funciones se encuentran establecidas en los Estatutos Sociales, en el Reglamento Interno del Consejo y en sus normas estatutarias particulares. Su composición y principales funciones son las siguientes:

Comité de Auditoría.

Composición.

Miembro	Cargo
Patricia de la Alt. Soto Pimentel	Presidente
Yenni Aguasvivas Méndez	Miembro
Teófilo Regus Comas	Miembro

Funciones.

- Tener acceso a toda la información financiera de la Entidad, asegurando que las normas y políticas contables establecidas, se hayan aplicado adecuadamente en el registro de las transacciones y en la elaboración de los estados financieros, y supervisar el funcionamiento de los sistemas de control y auditoría interna;
- Verificar que la auditoría interna solo realice funciones exclusivas a su naturaleza y que no pueda intervenir ni autorizar los procedimientos a ser auditados;
- Asegurar el cumplimiento de las políticas de contratación, alcance y divulgación del informe de auditoría externa;
- Elevar al Consejo las propuestas de selección, contratación, recontractación y sustitución de la firma de auditoría externa, con el objeto de mantener un plantel de auditores externos de la más alta calificación, y procurando la rotación cada cinco (5) años o menos del socio responsable de la auditoría externa y su grupo de trabajo;
- Vigilar las actuaciones que puedan poner en juego la independencia de los auditores externos e informar de inmediato al Consejo para evitar tales situaciones de manera oportuna;
- Verificar que los estados financieros intermedios que publica la Entidad sean elaborados con los mismos niveles de exigibilidad y criterio que los publicados al cierre del ejercicio;
- Informar al Consejo de las operaciones con partes vinculadas y cualquier otro hecho relevante, debiendo asegurarse de que las mismas se realicen dentro de los límites establecidos en la normativa vigente;
- Elaborar y presentar al Consejo un informe anual sobre sus actividades y uno de manera periódica que incluya el cumplimiento de la ejecución del plan anual de auditoría y de sus conclusiones sobre la supervisión de la función de auditoría interna;

- Dar seguimiento a las acciones correctivas que la Alta Gerencia realice sobre debilidades señaladas por el Consejo y la Superintendencia de Bancos y determinar si las mismas son adecuadas y si se han corregido oportunamente, debiendo informar al Consejo sobre todos sus hallazgos, para asegurar el control de las debilidades, las desviaciones a las políticas internas establecidas y a la normativa legal vigente;
- Revisar la implementación del plan de remuneraciones y el nivel de aplicación dentro de la Entidad;
- Verificar el funcionamiento adecuado de los canales de comunicación a lo interno de la Entidad, para garantizar la exactitud y oportunidad de las informaciones intercambiadas;
- Recomendar otras actividades que fomenten mayor independencia para mejorar la gestión y/o controles de la Entidad.
- Elaborar y presentar al Consejo un informe anual sobre sus actividades; y,
- Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo.

Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Composición.

Miembro	Cargo
Teófilo Regus	Presidente
Richard Díaz	Miembro
Patricia Soto	Miembro
Franklin Golibart	Miembro

Funciones.

- Diseñar y evaluar las políticas y procedimientos para asegurar una adecuada identificación, medición, seguimiento, prevención, gestión y control de los riesgos que afectan el logro de los objetivos de la Entidad, acorde a sus estrategias;
- Presentar, para fines de aprobación del Consejo todo lo referente a las políticas de riesgo de mercado, liquidez, crédito, cumplimiento, operacional, entre otras;
- Darles seguimiento a las exposiciones a riesgos para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo, así como también los potenciales impactos de estos riesgos referente a la estabilidad y solvencia;

- Comunicar al Consejo los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones a riesgos de la Entidad, conforme la frecuencia que le sea establecida;
- Someter al Consejo las exposiciones que involucren variaciones significativas en el perfil de riesgo de la Entidad para su aprobación;
- Establecer los procedimientos para aprobar las excepciones a límites y/o políticas, los cuales deberán contemplar la ocurrencia de eventos originados, tanto por acciones propias de la Entidad como por circunstancias de su entorno;
- Definir las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar excepciones a los límites definidos y a las políticas aprobadas;
- Recomendar al Consejo los límites, estrategias y políticas que contribuyan con una efectiva gestión del riesgo;
- Presentar al Consejo, para su aprobación, planes de contingencia y continuidad de negocios en materia de riesgos;
- Revisar y comentar previo a su aprobación, el plan y el nivel de remuneraciones a ser aplicados por la Entidad;
- Recomendar al Consejo la asignación de los recursos necesarios para la gestión integral de riesgos, así como la organización, presupuesto y políticas de incentivos del Área de Gestión Integral de Riesgos;
- Revisar y aprobar la metodología y las herramientas diseñadas por el Área de Gestión Integral de Riesgos, para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos por la entidad;
- Supervisar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos e informar al Consejo;
- Someter para la aprobación del Consejo las estrategias de comunicación, a fin de difundir en la organización toda la información relacionada con la gestión integral de riesgos;
- Informar mensualmente al Consejo los puntos tratados y aprobados en las sesiones del Comité;
- Conocer el monto de las estimaciones y de las pérdidas efectivamente realizadas, tanto por tipo de riesgo como por áreas y líneas de negocio, y tomar decisiones cuando las mismas puedan tener un impacto importante en el capital de la Entidad;
- Vigilar y evaluar periódicamente la aplicación de las políticas de cumplimiento regulatorio y proponer en su caso las mejoras que procedan, así como la actualización de las citadas políticas, cuando así corresponda;
- Monitorear, analizar e informar al Consejo sobre la aplicación o implementación de las regulaciones vinculantes para la Entidad, así como en materia de cumplimiento regulatorio;

- Elaborar y someter a aprobación del Consejo el manual y programa que contengan claramente definidas las políticas de la Entidad en materia de prevención del lavado de activos y la financiación al terrorismo, y supervisar su difusión al personal de la Entidad, en particular a aquel que tiene contacto directo con el público;
- Asistir, mediante la evaluación y recomendación, al Consejo en el proceso de designación del Oficial de Cumplimiento, quien será el responsable de coordinar y supervisar directamente los procedimientos establecidos en materia de prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo, así como de recopilar la información y documentación necesaria para la evaluación y ejecución de las políticas, acciones y evaluaciones en cada caso;
- Elaborar y someter su aprobación al Consejo de los programas permanentes de adiestramiento y capacitación del personal, en especial aquel vinculado con servicio al cliente y la atención o relación con el público;
- Supervisar el cumplimiento del programa y planes de prevención del lavado de activos y la financiación al terrorismo, y mantener informado sobre ello al Consejo, haciendo las recomendaciones o sugerencias que considere pertinentes en cada caso;
- Asistir al Consejo en sentido general en todo lo que tenga que ver con el cumplimiento y seguimiento de las prácticas y políticas de prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo;
- Tomar conocimiento y establecer las acciones pertinentes en los casos de reportes de transacciones sospechosas aplicando las disposiciones legales y reglamentarias al efecto;
- Mantener informado al Consejo, y a través de éste a los demás Comités de apoyo y áreas de la Entidad, de cualquier tema, condición o situación que, dentro del ámbito de sus funciones, considere relevante para el correcto intercambio y flujo de información y la eficiente aplicación y ejecución de los principios y reglas de gobierno corporativo; y,
- Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo.

Comité de Nombramientos y Remuneraciones.

Composición.

Miembro	Cargo
Patricia de la Alt. Soto Pimentel	Presidente
Yenni Aguasvivas Méndez	Miembro
Richard Díaz	Miembro

Funciones.

- Proponer al Consejo la política sobre la cual se construirá la escala de remuneraciones y compensaciones de los ejecutivos y miembros del Consejo, la cual debe guardar consistencia con los niveles de riesgo definidos por la Entidad, considerando criterios adecuados para reducir incentivos no razonables en la toma de riesgos indebidos;
- Servir de apoyo al Consejo en sus funciones de selección, nombramiento, remuneración, reelección y cese de sus miembros y de la Alta Gerencia;
- Vigilar el cumplimiento de la escala de compensaciones y remuneraciones aprobada para el equipo gerencial y de los miembros del Consejo, y asegurar que las mismas se correspondan con lo instituido en el presente Reglamento, en las políticas establecidas al respecto y en los objetivos estratégicos;
- Mantener informado al Consejo, y a través de éste a los demás Comités de apoyo y áreas de la Entidad, de cualquier tema, condición o situación que, dentro del ámbito de sus funciones, considere relevante para el correcto intercambio y flujo de información y la eficiente aplicación y ejecución de las políticas y reglas sobre nombramiento y remuneración; y,
- Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo.

Alta Gerencia.

La Alta Gerencia se encuentra integrada por el principal ejecutivo de la entidad, responsable de planificar, dirigir y controlar las estrategias y operaciones generales de la entidad previamente aprobadas por el Consejo de Directores. Cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas.

La Alta Gerencia es liderada por el Vicepresidente Ejecutivo, quien cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de las políticas aprobadas por el Consejo y bajo su control. La estructura de la Alta Gerencia debe estar acorde a la naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la Entidad, y tiene como mínimo, las funciones siguientes:

- Asegurar que las actividades de la Entidad sean consistentes con las estrategias de negocio, las políticas y el nivel de tolerancia a los riesgos aprobados por el Consejo;
- Garantizar la implementación de las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos de una forma prudente;
- Establecer, bajo la guía del Consejo, un sistema de control interno efectivo;
- Monitorear a los gerentes de las distintas áreas de manera consistente con las políticas aprobadas por el Consejo;
- Utilizar efectivamente las recomendaciones de trabajo llevado a cabo por las auditorías interna y externa;
- Asignar responsabilidades al personal de la Entidad; y,
- Asegurar que el Consejo reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar su gestión.

La Alta Gerencia es asistida por Comités o Comisiones de apoyo designados por el Consejo. De acuerdo al Reglamento de Gobierno Corporativo y a los Estatutos Sociales, como mínimo es asistida por los Comités internos siguientes: i) Comité Gerencial de Seguridad y Salud en el Trabajo (CGSST); ii) Comité de Tecnología de Información; iii) Comité de Riesgo de Crédito; iv) Comité de Cumplimiento; v) Comité Ejecutivo; y vi) Comité ALCO.

Principales actuaciones de Leasing Confisa durante los últimos años en materia de gobierno corporativo.

En septiembre del año 2015, Leasing Confisa inició un proyecto de gobierno corporativo con el objetivo de evaluar sus prácticas internas en la materia e implementar cualquier mejora o profundización en relación con las exigencias de las mejores prácticas en la materia. Asimismo, producto de la modificación del Reglamento de Gobierno Corporativo por parte de la Junta Monetaria, la Entidad, a finales de 2015 e inicios de 2016 adecuó a las nuevas exigencias sus Estatutos Sociales y el Reglamento Interno del Consejo, con las debidas aprobaciones de sus órganos internos, incluyendo la Asamblea General de Accionistas y de la Superintendencia de Bancos.

En el año 2016, Leasing Confisa implementó las recomendaciones surgidas del proceso de evaluación de prácticas de gobierno corporativo iniciado en septiembre de 2015, así como también implementó las nuevas exigencias derivadas del Reglamento de Gobierno Corporativo para entidades financieras adoptado por la Junta Monetaria.

Durante los último años, Leasing Confisa ha desarrollado un proceso constante de actualización y revisión de sus prácticas de gobierno corporativo. En este sentido, a continuación, enunciamos las principales acciones que, al cierre de dichos años, fueron ejecutadas a saber:

- Aprobación del programa o plan anual de formación continua o capacitación de los miembros del Consejo de Directores.
- Desarrollo del plan de formación continua o capacitación de los miembros del Consejo de Directores.
- Evaluación anual del Consejo de Directores y de sus Comités de Apoyo.

Durante el año 2022, Leasing Confisa inició su proceso de conversión de Corporación de Crédito Leasing a Banco de Ahorro y Crédito, a esos fines en fecha 13 de abril de 2022, remitió a la Superintendencia de Bancos su Proyecto de Modificación Estatutaria, en cual contó con la No objeción de la Superintendencia de Bancos, mediante la Circular (SB) ADM/0843/22 de fecha 27 de abril de 2022.

En ocasión de la referida no objeción, en fecha 17 de junio de 2022, fue remitida a la Junta Monetaria vía la Superintendencia de Bancos, la solicitud formal de autorización para la conversión en Banco de Ahorro y Crédito.

En fecha 08 de mayo de 2023, la Superintendencia de Bancos mediante comunicación marcada como COM/RA/12619/2023 notificó respecto de la remisión hecha a la Junta Monetaria de la solicitud de conversión.

En fecha 24 de noviembre de 2023, la Junta Monetaria mediante comunicación No. 14299 notificó la Certificación correspondiente a la Décimo Séptima Resolución adoptada por dicho órgano, mediante la cual se autoriza la conversión en Banco de Ahorro y Crédito.

En fecha 1ero. de diciembre de 2023, fueron remitidos a la Superintendencia de Bancos, los requerimientos hechos por la Junta Monetaria para completar el proceso de conversión.

En fecha 22 de agosto de 2024, la Junta Monetaria mediante comunicación No. 9745 notificó la Certificación correspondiente a la Segunda Resolución adoptada por dicho órgano, mediante la cual dio por conocido el informe de cumplimiento presentado por la Superintendencia de Bancos, dio por concluido el proceso de conversión y autorizó a ese ente supervisor a expedir el Certificado de Registro que autorizó a la entidad a operar como Banco de Ahorro y Crédito, bajo la razón social Leasing Confisa, Banco de Ahorro y Crédito.

El Consejo de Directores continuó durante el año 2024, con las jornadas de capacitación con el objetivo de seguir fortaleciendo el conocimiento y las habilidades necesarias para cumplir con sus responsabilidades, desarrollando además un proceso constante de actualización y revisión de sus prácticas de gobierno corporativo.

Programa Plan de Capacitación:

- Gestión de los Riesgos Cibernéticos e Incidentes en la Seguridad de la Información.
- Gestión de Riesgos de Tercerización de Servicios; Enfoque PLAFT y Seguridad de la Información.
- Experiencia al Cliente y Compliance: ¿Cómo conseguir sinergia entre ambos pilares?
- Gestión de Riesgo Operacional para alcanzar resiliencia operacional.
- La Transformación Digital en la Debida Diligencia: Retos en Productos Digitales de Cuentas de Ahorro y Préstamos; y,
- Dos (02) presentaciones durante el año 2024, a cargo de Analytica Empresarial sobre el Desempeño y las Perspectivas macroeconómicas de la economía dominicana.



Directorio de Oficinas



Directorio de Oficinas

Oficina Principal

 Calle Francisco Prats Ramírez No. 149
Esq. Manuel de Jesús Troncoso, Ens. Piantini.
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

● Lun-Viernes 8:30 a. m. a 6:00 p. m.

● (809) 227-1066



Rómulo Betancourt

 Ave. Rómulo Betancourt No.2058 Edif. San
Juan, Suite 204, Urb. Renacimiento.
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

Lun-Viernes 9:00 a. m. a 6:00 p. m.
Sábados de 9:00 a. m. a 5:00 p. m.

● 809-482-4838 ●

Zona Oriental

 Aut. San Isidro KM. 1, No. 2 Plaza Mónaco,
Suite 1-14.
Municipio Santo Domingo Este, Provincia
Santo Domingo

● Lun-Viernes 9:00 a. m. a 6:00 p. m.
Sábados de 9:00 a. m. a 5:00 p. m.

● (809) 594-9811



San Vicente

 Av. San Vicente de Paúl nro. 108, Plaza
Caribbean Mall local 101, 1er. Nivel.
Municipio Santo Domingo Este,
Provincia Santo Domingo

Lunes a viernes de 9:00 a. m. a 6:00 p. m.
Sábados de 9:00 a. m. a 5:00 p. m.

● (809) 596-1066 ●

Alameda

 Av. Prolongación 27 de febrero casi esq. Aut.
Juan Pablo Duarte, Plaza Cuadra Alameda,
Local L-14, Sector Alameda
Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia
Santo Domingo

● Lun-Viernes 9:00 a. m. a 6:00 p. m.
Sábados de 9:00 a. m. a 1:00 p. m.

● (809) 227-1026





www.confisa.do

[confisard](#)



info@confisa.do



Para cualquier comentario,
información o sugerencia favor
contactarnos al número:

(809) 227-1066 ext. 0

Leasing Confisa, Banco de Ahorro y Crédito



C/ Francisco Prats Ramírez No. 149
Esq. Manuel de Jesús Troncoso
Ens. Piantini

Santo Domingo de Guzmán, D.N. República
Dominicana



Anexo:

Informe de Auditores Independientes y Estados Financieros

**LEASING CONFISA BANCO DE
AHORRO Y CREDITO S. A.**

Informe de los Auditores Independientes

y

**Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre del 2024**

Leasing Confisa Banco de Ahorro y Crédito, S. A.

Índice

31 de Diciembre del 2024

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes	1-5
Estados Financieros	
Balances Generales	6-7
Estados de Resultados.....	8
Estados de Flujos de Efectivo	9-10
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	11
Notas a los Estados Financieros.....	12-65

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Accionistas de
Leasing Confisa Banco de Ahorro y Crédito, S. A.
Santo Domingo, D.N.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Leasing Confisa Banco de Ahorro y Crédito, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2024, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2024, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Leasing Confisa Banco de Ahorro y Crédito, S. A., al 31 de diciembre del 2024, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro Informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

1. Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 88% del total de activos de El Banco al 31-12-2024. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobada por la Junta Monetaria, que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que puedan ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos de créditos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, El Banco constituyó el 100% de las provisiones requeridas a la fecha, conforme lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizada por el Banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:
- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías.. Verificamos según se explica en la Nota 10 a los Estados Financieros, El Banco al 31/12/2024 y 31/12/2023 constituyó en su totalidad las provisiones requeridas según el Reglamento de Evaluación de Activos. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.
- Realizamos procedimientos de revisión de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la cartera de crédito con resultados satisfactorios.

2. Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representan el rubro más significativo dentro del estado de resultados del Banco, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en el manual de contabilidad para instituciones financieras, tomando los parámetros de tasas que rigen el mercado y varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluamos y validamos los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.
- Realizamos un cálculo global de los intereses ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por la Corporación, las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país utilizadas por el Banco y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los ingresos por comisiones por operaciones de créditos son diferidos conforme la vida del préstamo en una cuenta de pasivos (Grupo 265) comisiones diferidas por operaciones de créditos y por operaciones de tarjetas de créditos a partir del (1ero.) de enero de 2024. Esto en cumplimiento con la Circular 013/21 de la Superintendencia de Bancos, que establece el tratamiento contable de los ingresos por comisiones que fue puesto en vigencia a partir del 1ero. de enero de 2024, mediante la Circular 19/22 de la Superintendencia de Bancos. Producto de este cambio en la normativa, el Banco tuvo un impacto desfavorable en sus Resultados Netos de DOP7,668,126 para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024.

Otra Información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la

información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

GUZMAN TAPIA PKF
No. de registro en la SIB
A-001-0101


CPA- Dolores De Oleo
No. de registro en el ICPARD
12916



11 de Marzo del 2025
Santo Domingo, D.N., República Dominicana

Guzmán Tapia PKF S.R.L., es miembro de PKF Global, la red de firmas miembro de PKF International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones o inacciones de cualquier miembro individual o firma (s) correspondiente (es).

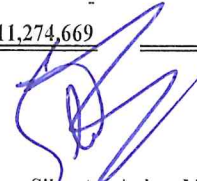
Guzman Tapia PKF, S.R.L., is a member of PKF Global, the network of member firms of PKF International Limited, each of which is a separate and independent legal entity and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions of any individual member or correspondent firm (s).

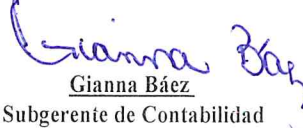
LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.
BALANCES GENERALES- BASE REGULADA
(VALORES EN DOP)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 4 y 24)		
Caja	313,000	240,218
Bancos del país	101,539,838	87,904,403
Equivalentes de efectivo	17,389,482	20,930,172
Rendimientos por cobrar	-	11,753
	<u>119,242,320</u>	<u>109,086,546</u>
Cartera de créditos (Notas 2, 5, 10 y 24)		
Vigente	1,373,779,797	1,310,354,384
Reestructurada	948,354	-
En mora (de 31 a 90 días)	2,612,526	1,366,160
Vencida (más de 90 días)	5,338,842	7,385,872
Rendimientos por cobrar	22,246,205	18,192,041
Provisiones para cartera de créditos	(20,756,952)	(18,438,527)
	<u>1,384,168,772</u>	<u>1,318,859,930</u>
Cuentas por cobrar (Notas 6 y 24)	<u>10,552,819</u>	<u>19,415,030</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos neto (Notas 2, 7 y 10)	<u>1,580,062</u>	<u>440,636</u>
Propiedades, muebles y equipos neto (Notas 2 y 8)	<u>30,721,968</u>	<u>11,583,315</u>
Otros activos (Nota 9)		
Cargos Diferidos	9,652,515	2,225,072
Intangibles	2,452,451	1,097,305
Activos Diversos	10,321,011	7,423,783
	<u>22,425,977</u>	<u>10,746,160</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u><u>1,568,691,918</u></u>	<u><u>1,470,131,617</u></u>
Cuentas Contingentes (Nota 16)	-	-
Cuentas de orden (Nota 17)	<u>3,911,274,669</u>	<u>3,562,458,959</u>


Silvestre Aybar Sánchez
 Presidente


Francisco D. Tobar C.
 Gerente de Finanzas


Silvestre Aybar Mota
 Vicepresidente Ejecutivo


Gianna Báez
 Subgerente de Contabilidad

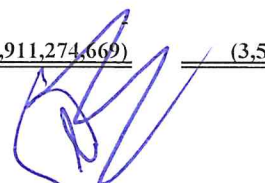
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

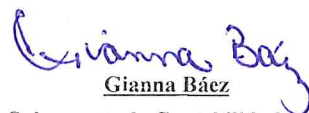
LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.
BALANCES GENERALES
(VALORES EN DOP)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (Notas 2, 11 y 24)		
A plazo	1,237,330,643	1,167,626,270
Intereses por pagar	38,218	5,107
	<u>1,237,368,861</u>	<u>1,167,631,377</u>
Fondos Tomados a Préstamos (Notas 12 y 24)		
De Entidades Financieras del País	74,000,000	44,000,000
Intereses por pagar	217,844	163,558
	<u>74,217,844</u>	<u>44,163,558</u>
Otros Pasivos (Notas 13 y 24)	76,038,095	80,060,188
TOTAL DE PASIVOS	<u>1,387,624,800</u>	<u>1,291,855,123</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 14)		
Capital Pagado	171,275,500	153,989,800
Reservas patrimoniales	7,744,396	7,636,650
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	41	(5,249)
Resultados del Ejercicio	2,047,181	16,655,293
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>181,067,118</u>	<u>178,276,494</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>1,568,691,918</u>	<u>1,470,131,617</u>
Cuentas Contingentes (Nota 16)		-
Cuentas de Orden (Nota 17)	<u>(3,911,274,669)</u>	<u>(3,562,458,959)</u>


Silvestre Aybar Sanchez
 Presidente


Francisco D. Tobar C.
 Gerente de Finanzas


Silvestre Aybar Mota
 Vicepresidente Ejecutivo

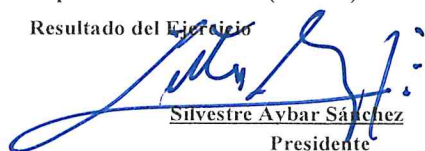

Gianna Báez
 Subgerente de Contabilidad

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros

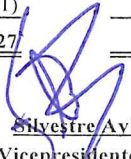
LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS-BASE REGULADA
(VALORES EN DOP)

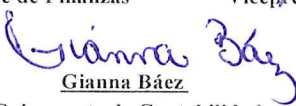
Por los años terminados
Al 31 de Diciembre del

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos financieros (Nota 18)		
Intereses por disponibilidades	1,281,410	1,084,986
Intereses por créditos	296,828,499	262,311,507
	<u>298,109,909</u>	<u>263,396,493</u>
Gastos financieros (Nota 18)		
Intereses por captaciones	(133,413,628)	(118,360,055)
Intereses por financiamientos	(9,160,175)	(5,850,936)
	<u>(142,573,803)</u>	<u>(124,210,991)</u>
Margen financiero bruto	155,536,106	139,185,502
Provisiones (Nota 10)		
Provisiones para cartera de créditos	(5,248,532)	(6,473,174)
Margen financiero neto	<u>150,287,574</u>	<u>132,712,328</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 19)		
Comisiones por servicios	1,527,441	2,130,790
Ingresos diversos	65,225,549	47,923,356
	<u>66,752,990</u>	<u>50,054,146</u>
Otros gastos operacionales (Nota 19)		
Comisiones por servicios	(999,867)	(1,031,685)
Gastos diversos	(2,973,925)	(2,215,110)
	<u>(3,973,792)</u>	<u>(3,246,795)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 20)	(124,724,916)	(107,758,979)
Servicios de terceros	(29,306,669)	(23,764,339)
Depreciación y Amortizaciones	(5,148,200)	(3,398,734)
Otras provisiones	(2,802,285)	(2,158,038)
Otros gastos	(43,429,543)	(36,177,195)
	<u>(205,411,613)</u>	<u>(173,257,285)</u>
Resultado operacional neto	7,655,159	6,262,394
Otros ingresos (gastos) (Nota 22)		
Otros ingresos	11,045,306	27,159,530
Otros gastos	(15,520,167)	(8,999,120)
	<u>(4,474,861)</u>	<u>18,160,410</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	3,180,298	24,422,804
Impuesto sobre la renta (Nota 23)	(1,025,371)	(6,890,917)
Resultado del Ejercicio	<u>2,154,927</u>	<u>17,531,887</u>


Silvestre Avbar Sánchez
 Presidente


Francisco D. Tobar C.
 Gerente de Finanzas

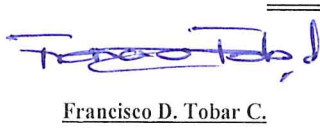

Silvestre Avbar Mota
 Vicepresidente Ejecutivo

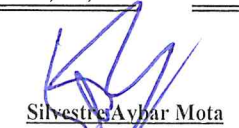

Gianna Báez
 Subgerente de Contabilidad

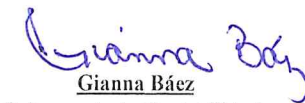
LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO-BASE REGULADA
(VALORES EN DOP)

	Por los años terminados Al 31 de diciembre	2023 Reclasificado
	2024	
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	300,179,750	258,501,955
Otros ingresos financieros cobrados	1,281,410	1,084,986
Otros ingresos operacionales cobrados	66,752,990	50,054,146
Intereses pagados por captaciones	(133,380,517)	(118,358,711)
Intereses pagados por financiamientos	(9,105,889)	(6,001,786)
Gastos generales y administrativos pagados	(197,461,128)	(167,700,513)
Otros gastos operacionales pagados	(3,973,792)	(3,246,795)
Impuestos sobre la renta pagado	(6,931,464)	(7,266,916)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	144,467,364	18,822,618
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	161,828,724	25,888,984
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Créditos otorgados	(694,604,716)	(827,079,791)
Créditos cobrados	591,654,913	702,021,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(23,912,263)	(3,049,469)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	-	375,000
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	21,683,320	17,785,000
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	(105,178,746)	(109,948,260)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	165,074,711	357,276,897
Devolución de captaciones	(242,204,615)	(295,786,971)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	110,000,000	62,000,000
Operaciones de fondos pagados	(80,000,000)	(28,000,000)
Aportes de Capital	635,700	-
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	(46,494,204)	95,489,926
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	10,155,774	11,430,650
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	109,086,546	97,655,896
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	119,242,320	109,086,546


Silvestre Aybar Sánchez
 Presidente


Francisco D. Tobar C.
 Gerente de Finanzas


Silvestre Aybar Mota
 Vicepresidente Ejecutivo


Gianna Báez
 Subgerente de Contabilidad

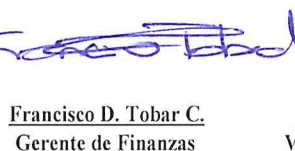
LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO-BASE REGULADA
(VALORES EN DOP)

Por los años terminados
Al 31 de diciembre del
2024 2023

Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto
provisto (usado en) las actividades de operación:

Resultados del Ejercicio	<u>2,154,927</u>	<u>17,531,887</u>
Ajustes para reconciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de crédito	5,248,532	6,473,174
Rendimientos por cobrar	2,802,285	2,157,344
Depreciaciones y Amortizaciones	5,148,200	3,398,734
Impuesto diferido	(2,479,896)	6,207
Ganancias en ventas de Activos Fijos	-	(301,163)
Retiro de Activos Fijos	(174)	(68,088)
(Ganancia) Pérdida en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	2,353,052	1,052,266
Otros ingresos (gastos)	157,441,375	4,611,997
Cambios netos en activos y pasivos	(10,839,577)	(8,973,374)
Total de Ajustes	<u>159,673,797</u>	<u>8,357,097</u>
Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación	<u>161,828,724</u>	<u>25,888,984</u>


Silvestre Aybar Sánchez
Presidente


Francisco D. Tobar C.
Gerente de Finanzas


Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

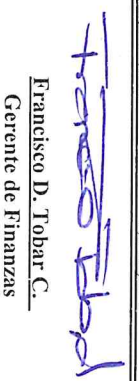

Gianna Báez
Subgerente de Contabilidad

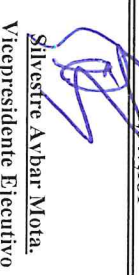
Para ser leídos con las notas a los estados financieros

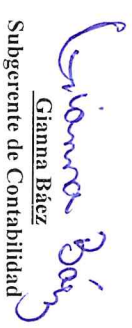
LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(VALORES EN DOP)

	<u>Capital</u> <u>Pagado</u>	<u>Reservas</u> <u>Patrimoniales</u>	<u>Resultados</u> <u>Acumulados de</u> <u>Ejercicios</u> <u>Anteriores</u>	<u>Resultado</u> <u>del</u> <u>Ejercicio</u>	<u>Total</u> <u>Patrimonial</u>
Saldos al 01 de enero del 2022					
Transferencia de resultados acumulados	135,529,000	6,760,056	2,036	18,458,775	160,749,867
Aportes en efectivo	-	-	18,458,775	(18,458,775)	-
Dividendos pagados (Nota 14):	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-
Resultado del período	18,460,800	-	(18,460,800)	-	-
Reserva patrimonial (Nota 14)	-	876,594	-	17,531,887	17,531,887
Ajustes por correcciones de errores	-	-	-	(876,594)	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2023	153,989,800	7,636,650	(5,260)	16,655,293	(5,260)
Transferencia de resultados acumulados	-	-	(5,249)	-	-
Aportes en efectivo	-	-	16,655,293	(16,655,293)	-
Dividendos pagados (Nota 14):	-	-	-	-	-
Efectivo	635,700	-	-	-	635,700
Acciones	-	-	-	-	-
Resultado del período	16,650,000	-	(16,650,000)	-	-
Reserva patrimonial (Nota 14)	-	107,746	-	2,154,927	2,154,927
Ajustes por correcciones de errores	-	-	-	(107,746)	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2024	171,275,500	7,744,396	(3)	2,047,181	(3)


Silvestre Aybar Sánchez
 Presidente


Francisco D. Tobar C.
 Gerente de Finanzas


Silvestre Aybar Mota
 Vicepresidente Ejecutivo


Gianna Báez
 Subgerente de Contabilidad

Para ser leídos con las notas a los estados financieros

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

1. Entidad

Leasing Confisa, Banco de Ahorro y Crédito, S. A., (antes La Corporación de Crédito Leasing Confisa) fue constituida bajo las leyes de la República Dominicana, en el mes de octubre de 1985, e inició sus operaciones el 13 de noviembre de 1985. Sus principales actividades son conceder préstamos y captar depósitos a plazos y efectuar todo tipo de operaciones relacionadas con las actividades del Banco.

Mediante Comunicación 9745 de fecha de 22 de agosto del 2024, la Junta Monetaria de la República Dominicana, otorga Certificación conforme la segunda Resolución adoptada por dicho órgano regulador en fecha 20 de junio 2024, que autoriza a la Superintendencia de Bancos a expedir el Certificado de Registro No.11-069-1-00-0101 de fecha 16 de septiembre 2024, que acredita a la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S.A., a operar como Banco de Ahorro y Crédito, bajo la razón social de Leasing Confisa Banco de Ahorro y Crédito, S.A., a partir esa fecha.

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

La Administración General del Banco opera en el primer nivel del Edificio CONFISA, calle Manuel de Jesús Troncoso Esq. Francisco Prats Ramírez, Santo Domingo, D.N., cuenta con 83 y 79 empleados al 31 de diciembre del 2024 y 2023, respectivamente.

El detalle de los principales ejecutivos es:

Nombre	Posición
Silvestre Aybar Sánchez	Presidente
Silvestre Aybar Mota	Vicepresidente Ejecutivo
Blanca Bello	Gerente de Banca Personal
Francisco D. Tobar C.	Gerente de Finanzas

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el Banco tiene su oficina principal en la Zona metropolitana de Santo Domingo y cuatro sucursales más en el resto de la ciudad, según se indica a continuación:

El detalle de la cantidad de oficinas al 31 de diciembre del 2024 y 2023, es:

Ubicación	Oficinas	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Zona Metropolitana	2	2
Santo Domingo Este	2	2
Santo Domingo Oeste	<u>1</u>	-
	<u>5</u>	<u>4</u>

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP).

Los estados financieros adjuntos fueron aprobados para su emisión el 11 de marzo de 2025, por la Administración del Banco.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) *Base contable de los estados financieros*

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias.

b) *Principales estimaciones utilizadas*

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) *Efectivo y equivalentes de efectivo*

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

El Manual de Contabilidad dispone clasificar como equivalentes de efectivo los instrumentos invertidos cuyo vencimiento a la fecha de reporte sea dentro de los tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición. Esta clasificación será de aplicación exclusiva en la presentación de los estados financieros y no amerita realizar movimientos contables.

Se incluyen dentro de este grupo, el efectivo en caja y bóveda, efectivo en tránsito, los depósitos del Banco Central de la República Dominicana, en entidades de intermediación financiera del país, entidades financieras del exterior, los efectos de cobro inmediato, así como los intereses devengados por estos activos que se encuentran pendientes de cobro.

d) *Instrumentos financieros*

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad.

e) *Inversiones en valores*

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda, se clasifiquen en “inversiones negociables, inversiones disponibles para la venta y mantenida hasta su vencimiento. Las mismas deben ser clasificadas conforme a las categorías establecidas en el Manual de Contabilidad, conforme al modelo de negocios definido por la entidad en sus políticas de inversiones.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

A Negociar:

Inversiones realizadas en la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que cotizan en bolsa de valores u otro mercado organizado. Son medidas al costo amortizado. Estas inversiones no pueden permanecer más de 180 días a partir de su fecha de adquisición.

Inversiones disponibles para la venta:

Comprenden a las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. Son registradas a su costo amortizado.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:

Son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento. Deben tener un vencimiento fijo y fechas de pago de rendimientos y capital. Son registradas a su costo amortizado.

Mediante la Circular SB Núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: Núm. 010/22 para el registro de las inversiones.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran, además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente. Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor no están sujetos requerimiento de provisión y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

f) Participación en Otras Sociedades

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, El Banco no posee participación en otras sociedades.

g) Cartera de crédito y provisión para créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución de 28 de Septiembre del 2017, aprobó la modificación de manera integral al “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la

metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por El Banco mensualmente sobre la base de la calificación del deudor. Las garantías, como factor de

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones.

Las entidades de intermediación financiera deben suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, cuando se presente al menos una de las siguientes situaciones:

- Un crédito haya cumplido más de 90 (noventa) días de mora.
- Un crédito ente el proceso de cobranza judicial
- La solicitud de reestructuración de un deudor es aceptada por el Tribunal y haya adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada, acorde con la Ley de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciantes.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017, autoriza la entrada en vigencia para que las entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores a DOP25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP25,000,000 y menores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

A partir de esa fecha, dichos créditos deberán ser clasificados y provisionados conforme al Reglamento de Evaluación de Activos, así como su ponderación para el cálculo de la solvencia, con base al reglamento sobre Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial.

Créditos reestructurados

Para la clasificación de los créditos reestructurados normales (RN) sean comerciales, consumo e hipotecario la clasificación se asigna según lo establece el REA y la tabla No. 4. Se establece que los créditos reestructurados tendrán una clasificación según el nivel de atraso al momento de la reestructuración, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, estos créditos podrán llegar a clasificación "A" si van realizando pagos consecutivos sin atraso.

Evaluación para los microcréditos

La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignando a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor. En el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomarán en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

Tipificación de las garantías para cobertura de provisiones

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de garantía establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

h) Valuación de la propiedad, muebles y equipos y el método de depreciación utilizado

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la ley 11-92 del código tributario y sus modificaciones.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida Útil Estimada</u>
	<u>Años</u>
Muebles y equipos	10
Equipos de cómputos	4-6
Mejoras en propiedades arrendadas	5

Por Resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

i) *Bienes realizables y adjudicados*

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización. Los mismos se encuentran provisionados conforme lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se conoce.

j) *Cargos diferidos*

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los otros pagos adelantados se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual el Banco recibe el servicio.

Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las Entidades de Intermediación Financiera requieren previa autorización para registrar y amortizar los cargos diferidos.

k) *Intangibles*

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. El Banco está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años, previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Según lo establecido en la Circular 019/22, de la Superintendencia de Bancos, las Entidades dispondrán de un plazo de seis (6) meses, para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento del Software, contado a partir de su puesta en funcionamiento. Si la Entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, deberá llevar a gasto la totalidad de los desembolsos realizados.

l) Activos y pasivos en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por La Corporación, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de DOP60.8924 y DOP57.8265 en relación con el dólar y de DOP63.4712 y DOP64.0186 en relación con el Euro.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, El Banco no registra operaciones en dólares.

m) Costo de beneficios de empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país.

Plan de Pensiones

El Banco, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, afilió al sistema de Administración de Fondos de Pensiones a sus funcionarios y empleados. Los aportes realizados por la entidad se reconocen como gastos cuando se incurren.

A la edad de retiro, el empleado recibe de parte de la AFP el monto de los aportes realizados por él y su empleador más los rendimientos.

Indemnización por Cesantía

La indemnización por cesantía, que el Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma. En todos los casos, la salida del personal estará regulada por las disposiciones contenidas en el Código Laboral vigente.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como bonos de vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

n) Valores en poder del público

Son obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de depósitos a plazos y otros valores emitidos por El Banco que se encuentran en poder del público. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además, se establece que, para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Instrumentos Financieros a Corto Plazo.

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el estado de situación financiera de la Corporación.

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

o) Fondos Tomados a Préstamos

Corresponden a las obligaciones derivadas de los financiamientos con instituciones financieras del país. Se incluyen en los cargos derivados por estos financiamientos que se encuentran pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devenga.

p) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos Financieros

Ingresos y Gastos Financieros

El Banco reconoce sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorros y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Ingresos y gastos por Comisiones y Otros Servicios Varios

Los ingresos por comisiones por operaciones de créditos son diferidos conforme la vida contractual del préstamo en una cuenta de pasivo (Grupo 265), a partir del (1ero.) de enero de 2024, según lo

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

establece la Circular 013/21 de la Superintendencia de Bancos, que establece el tratamiento contable de los ingresos por comisiones fue puesto en vigencia a partir de 1ero. de enero de 2024, mediante Circular 19/22 de la Superintendencia de Bancos.

Los costos de transacción asociados a las comisiones por operaciones de créditos, son diferidos en una cuenta de pasivo (Grupo 265) con origen deudor.

El ingreso devengado por estas comisiones se reconoce como el neto del saldo de los ingresos por comisiones diferidas por operaciones de créditos y los costos de transacción atribuidos a estas operaciones.

q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando El Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

r) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre la base establecida por el código tributario de la República Dominicana y sus modificaciones. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan. El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

s) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando El Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

t) Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente,

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

u) *Contingencias*

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión, según lo establece la normativa vigente.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

v) *Arrendamientos Operativos*

Arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad de clasificación como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y en base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

w) *Distribución de dividendos y utilidad por acción*

El Banco tiene como política acogerse a lo que establecen los Estatutos de El Banco los cuales indican que la Asamblea General de Accionista es el órgano responsable de disponer el destino final de los beneficios de cada año, considerando lo establecido en la Resolución Número

12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 05 de diciembre del 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

La distribución de dividendos a los accionistas obtenidos en cualquier período, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados al cierre del año, menos las partidas siguientes:

- a) Rendimientos acumulados por cobrar sobre préstamos e inversiones, netos de cualquier reserva establecida sobre estos rendimientos. No se deducen los rendimientos por cobrar de las inversiones del Banco Central de la República Dominicana y del Ministerio de Hacienda, por considerarse clasificación "A" (cero riesgo).
- b) Los bienes recibidos en pago de créditos, que previamente habían sido castigados, hasta que no hayan sido vendidos.
- c) Los ingresos originados por el reconocimiento de la porción que le corresponde a la entidad, en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada, en la aplicación del método de participación patrimonial.

x) *Reclasificación de partidas*

Conforme lo estipulado en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, Capítulo V, acápite E.4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo, que describe que se considerarán como Equivalentes de Efectivo, aquellas inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que venzan dentro de los tres (3) meses de vencimiento contados desde la fecha de adquisición. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 respectivamente, no se presentaron inversiones con menos de 90 días de vencimientos.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

y) *Diferencias Significativas con NIIF*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-9), la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.

ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:

- *Bienes muebles*: en un plazo de 2 años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- *Bienes inmuebles*: En un plazo de 3 años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas esperadas en vez del modelo de pérdidas incurridas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual El Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operacionales contingentes, la cual incluye garantías otorgadas, y líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de dicho compromiso.

viii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos

ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-19) requieren determinar provisiones en base a la evaluación de riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

x) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras y las mejoras a propiedades arrendadas sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

Los efectos sobre los Estados Financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de El Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificadas.

3. Cambios en las políticas contables, estimaciones contables y correcciones de errores

A partir del 1ero. de enero de 2024 y en cumplimiento con la Circular No.19/22 emitida por la Superintendencia de Bancos, las comisiones sobre créditos y sus costos de transacción son diferidos a lo largo de la vida contractual de los préstamos y tarjetas de crédito. Producto de este cambio en la normativa, el Banco tuvo un impacto desfavorable en sus Resultados Netos por DOP7,668,126, para el año fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2024.

Es importante señalar que la implementación de esta nueva disposición regulatoria contable impacta principalmente en el primer año, normalizándose este efecto adverso en los flujos futuros.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Fondos Disponibles		
Efectivo en Caja	313,000	240,218
Banco Central de la República Dominicana (a) (b)	101,539,838	87,904,403
Bancos del país	17,389,482	20,930,172
Rendimientos por Cobrar (c)	-	11,753
	<u><u>119,242,320</u></u>	<u><u>109,086,546</u></u>

- a) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, respectivamente, el encaje legal requerido es de DOP96,515,601 y DOP91,075,929. Leasing Confisa, Banco de Ahorro y Crédito, S. A., mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total de cobertura para este propósito de DOP99,616,817 y DOP97,398,911, respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.
- b) Al 31 de diciembre del 2023, dentro de este balance existe un importe de DOP26,000,000, con vencimiento a menos de noventa (90) días correspondiente a depósitos remunerados.
- c) Al 31 de diciembre del 2023, este importe corresponde a rendimientos sobre inversiones a menos de noventa (90) días en el Banco Central.

5. Cartera de Créditos

La composición de la Cartera de Créditos está desglosada de la siguiente forma:

a) *Por tipo de crédito:*

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	162,339,713	91,598,719
Subtotal	<u>162,339,713</u>	<u>91,598,719</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos Consumo	1,220,339,806	1,227,507,697
Subtotal	<u>1,220,339,806</u>	<u>1,227,507,697</u>
Total	<u><u>1,382,679,519</u></u>	<u><u>1,319,106,416</u></u>

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

b) Condición de la Cartera de Créditos:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<u>Cartera Comercial:</u>		
Vigentes	161,499,373	91,497,604
En mora (de 31 a 90 días)	213,310	101,115
Vencidos (más de 90 días)	627,030	-
Subtotal	<u>162,339,713</u>	<u>91,598,719</u>
<u>Créditos de Consumo:</u>		
Vigentes	1,212,280,424	1,218,856,780
En mora (de 31 a 90 días)	2,399,216	1,265,045
Vencidos (más de 90 días)	4,711,812	7,385,872
Reestructuradas	948,354	-
Subtotal	<u>1,220,339,806</u>	<u>1,227,507,697</u>
<u>Rendimientos por Cobrar</u>		
Vigentes	19,904,638	16,884,150
En mora (de 31 a 90 días)	1,904,042	835,496
Vencidos (más de 90 días)	428,326	472,395
Reestructuradas	9,199	-
Subtotal	<u>22,246,205</u>	<u>18,192,041</u>
Total	<u><u>1,404,925,724</u></u>	<u><u>1,337,298,457</u></u>

c) Por tipo de garantía:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Con garantías polivalentes (1)	14,727,555	66,903,551
Con garantías no polivalentes (2)	143,513,282	22,654,735
Sin garantías	4,098,876	2,040,433
Total	<u><u>162,339,713</u></u>	<u><u>91,598,719</u></u>

- (1) Garantías polivalentes, son las garantías reales, que por su naturaleza, se consideran de múltiples usos y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente, su uso o la posibilidad de venta.
- (2) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) Por origen de los fondos:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Propios	1,368,720,654	1,292,866,156
Préstamos y Descuentos Negociados BC	13,958,865	26,240,260
Total	<u><u>1,382,679,519</u></u>	<u><u>1,319,106,416</u></u>

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023***(Valores expresados en DOP)**e) Por plazos:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Corto plazo (hasta un año)	7,348,604	10,775
Mediano plazo (más de un año y hasta 3 años)	74,971,210	16,445,261
Largo plazo (mayor de 3 años)	1,300,359,705	1,302,650,380
Total	<u>1,382,679,519</u>	<u>1,319,106,416</u>

f) Por sectores económicos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Agricultura, Ganadería, Caza, Sivicultura y Pesca	22,402,005	9,861,443
Explotación de minas y canteras	1,119,253	1,786,566
Industrias Manufactureras	19,040,535	13,264,534
Construcción	9,266,654	4,592,742
Comercio al por Mayor y Menor	38,961,527	25,486,652
Alojamiento y servicios de comida	5,477,777	2,443,381
Transporte, Almacenamientos	36,539,940	15,961,012
Actividades financieras y de seguro	5,419,390	3,521,390
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	3,398,374	2,730,495
Enseñanza	194,082	364,659
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	1,567,862	658,659
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción	1,505,776	523,694
Actividades de organizaciones y organos extraterritoriales	6,170,118	2,804,978
Otras actividades de servicios comunitarios sociales y personales y de consumo de bienes y servicios	1,231,616,226	1,235,106,211
Total	<u>1,382,679,519</u>	<u>1,319,106,416</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad tiene rendimientos en suspenso a más de 90 días registrados en cuentas de orden por un monto ascendente a DOP738,476 y DOP171,753, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, tal como lo establecen las Autoridades Monetarias.

Al 31 de diciembre del 2024, la cartera de crédito del Banco aumentó en un 5% con relación al año 2023.

Estrategias para gestionar la cartera deteriorada y con alta probabilidad de castigo y monitoreo de capacidad de clientes que recibieron algún tipo de flexibilización.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

Al 31 de diciembre 2024, la cartera de Crédito está en sus niveles de morosidad acostumbrado, no fue necesario realizar ningún seguimiento adicional a lo ya establecido en las políticas de Cobros vigentes en el Banco.

6. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	140,883	10,515,159
Cuentas por cobrar a vinculados	6,935	-
Gastos por recuperar	2,341,838	250,325
Depósitos en garantía	1,015,559	1,015,559
Indemnizaciones reclamadas	-	710,958
Otras cuentas por cobrar (a)	7,047,604	6,923,029
	<u>10,552,819</u>	<u>19,415,030</u>

a) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, respectivamente, dentro de este balance existen DOP2,907,687 y DOP1,759,676 registro de contratos, DOP648,185 y DOP493,894 seguros de vehículos, DOP1,194,690 y DOP1,175,580 cargos por servicios DOP1,197,865 y DOP1,178,755 de GPS, entre otros, que se originan de los préstamos que son otorgados a los clientes.

El Banco no prevé pérdidas producto de incobrabilidad de las cuentas por cobrar existentes al 31 de diciembre 2024.

7. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un detalle de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Títulos y Valores:		
Mobiliarios y equipo	1,795,000	685,000
Inmuebles	2,487,651	2,487,651
	4,282,651	3,172,651
Menos: Provisión	(2,702,589)	(2,732,015)
Total	<u>1,580,062</u>	<u>440,636</u>

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad son como sigue:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>		<u>2023</u> <u>DOP</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
Con menos 40 meses:				
Mobiliarios y equipo	1,795,000	(214,938)	685,000	(244,364)
Con más 40 meses:				
Inmuebles	2,487,651	(2,487,651)	2,487,651	(2,487,651)
	<u>4,282,651</u>	<u>(2,702,589)</u>	<u>3,172,651</u>	<u>(2,732,015)</u>

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

8. Propiedad, muebles, equipos y mejoras

El detalle de propiedad, muebles, equipos y mejoras al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2024</u>				
	<u>Muebles y</u>	<u>Mejoras en</u>	<u>Otros</u>	<u>Construcción</u>	<u>Total</u>
	<u>Equipos</u>	<u>Propiedades</u>	<u>Activos</u>	<u>en Proceso</u>	<u>DOP</u>
		<u>Arrendadas</u>			
Valor bruto al 1ero. de enero de 2024	15,339,322	2,749,852	6,399,450	-	24,488,624
Adquisiciones	4,528,176	12,135,301	7,103,305	145,481	23,912,263
Retiros	(3,336,530)	(2,749,852)	(135,248)	-	(6,221,630)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2024	16,530,968	12,135,301	13,367,507	145,481	42,179,257
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2024	(8,078,552)	(2,612,360)	(2,214,397)	-	(12,905,309)
Gasto de depreciación	(2,457,815)	(1,361,613)	(954,008)	-	(4,773,436)
Retiros	3,336,502	2,749,852	135,102	-	6,221,456
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2024	(7,199,865)	(1,224,121)	(3,033,303)	-	(11,457,289)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2024	<u>9,331,103</u>	<u>10,911,180</u>	<u>10,334,204</u>	<u>145,481</u>	<u>30,721,968</u>

	<u>2023</u>				
	<u>Muebles y</u>	<u>Mejoras en</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>	
	<u>Equipos</u>	<u>Propiedades</u>	<u>Activos</u>	<u>DOP</u>	
		<u>Arrendadas</u>			
Valor bruto al 1ero. de enero de 2023	15,298,853	2,749,852	6,237,177	24,285,882	
Adquisiciones	2,110,488	-	938,981	3,049,469	
Retiros	(2,070,019)	-	(776,708)	(2,846,727)	
Valor bruto al 31 de diciembre del 2023	15,339,322	2,749,852	6,399,450	24,488,624	
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2023	(7,614,982)	(2,062,388)	(2,670,183)	(12,347,553)	
Gasto de depreciación	(2,172,509)	(549,972)	(676,252)	(3,398,733)	
Retiros	1,708,939	-	1,132,038	2,840,977	
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2023	(8,078,552)	(2,612,360)	(2,214,397)	(12,905,309)	
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2023	<u>7,260,770</u>	<u>137,492</u>	<u>4,185,053</u>	<u>11,583,315</u>	

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023***(Valores expresados en DOP)***9. Otros activos**

Los otros activos están compuestos de la siguiente forma:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Impuesto diferido	1,827,754	-
a) Cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	2,076,885	1,737,258
Anticipo impuestos sobre la renta	3,810,418	384,219
Cargos diferidos diversos	1,937,458	103,595
Subtotal	<u>9,652,515</u>	<u>2,225,072</u>
b) Intangibles		
Software	3,662,607	1,932,697
Amortización acumulada	(1,210,156)	(835,392)
Subtotal	<u>2,452,451</u>	<u>1,097,305</u>
c) Bienes diversos		
Papelería, útiles y otros	3,479,701	575,350
Otros bienes diversos (x)	6,838,710	6,846,572
Subtotal	<u>10,318,411</u>	<u>7,421,922</u>
Partidas por imputar	2,600	1,861
Subtotal	<u>10,321,011</u>	<u>7,423,783</u>
Total	<u>22,425,977</u>	<u>10,746,160</u>

x) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 respectivamente, este balance corresponde a costos incurridos en licencias y software pendientes de obtener la aprobación de parte de la Superintendencia de Bancos para su amortización.

10. Resumen de Provisiones para activos riesgosos

Un detalle en las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre del 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>			
	<u>Cartera</u> <u>Créditos</u>	<u>Rendimientos</u> <u>por cobrar</u>	<u>Bienes</u> <u>Recibidos en</u> <u>Recuperación</u> <u>de Créditos *</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u>
SalDOS al 1ro. enero del 2024	17,726,201	712,326	2,732,015	21,170,542
Constitución de provisiones	5,248,532	2,802,285	-	8,050,817
Castigos contra provisiones	(3,425,717)	(262,711)	-	(3,688,428)
Incautación contra provisión	137,406	(2,181,370)	(29,426)	(2,073,390)
Transferencia de provisiones	236,841	(236,841)	-	-
SalDOS al 31 de diciembre del 2024	<u>19,923,263</u>	<u>833,689</u>	<u>2,702,589</u>	<u>23,459,541</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2024**	<u>19,923,263</u>	<u>833,689</u>	<u>2,702,589</u>	<u>23,459,541</u>
Exceso (deficiencia)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023***(Valores expresados en DOP)*

	2023			
	<u>Cartera</u>	<u>Rendimientos</u>	<u>Bienes</u>	<u>Total</u>
	<u>Créditos</u>	<u>por cobrar</u>	<u>Recibidos en</u>	<u>DOP</u>
			<u>Recuperación</u>	
			<u>de Créditos *</u>	
Saldos al 1ro. enero del 2023	15,345,411	518,782	2,487,651	18,351,844
Constitución de provisiones	6,473,174	2,157,344	-	8,630,518
Castigos contra provisiones	(4,136,882)	(312,795)	-	(4,449,677)
Incautación contra provisión	(244,364)	(1,362,143)	244,364	(1,362,143)
Transferencia de provisiones	288,862	(288,862)	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2023	17,726,201	712,326	2,732,015	21,170,542
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2023**	17,726,201	712,326	2,732,015	21,170,542
Exceso (deficiencia)	-	-	-	-

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la provisión para activos riesgosos es reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre del 2024 y 2023, según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

* Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

** En el caso de la cartera de crédito corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

Tratamiento para las provisiones:

El Banco aplicó los lineamientos de Evaluación de Activos Riesgosos, siguiendo los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activo (REA), procediendo a constituir la totalidad de las provisiones requeridas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, contra los resultados del ejercicio. El Banco no realizó provisiones anticíclicas.

Resultado de la evaluación con relación a si la cartera de créditos ha experimentado durante el año 2024, algún deterioro y el impacto en las provisiones (Conforme REA).

Durante el año 2023, la cartera de crédito mostró un comportamiento consistente y sostenido crecimiento, mostrando al cierre del 2024 un indicador de morosidad de 0.58%, una concentración de cartera A y B del 98.98%, una cobertura de provisiones del 332.75% sobre la cartera vencida y un crecimiento interanual del 4.82%. La cartera de créditos cuenta con provisiones constituidas de DOP20.76 millones, resultando en un índice de riesgo de 1.37%, para lo cual la Entidad ha realizado una eficiente gestión del riesgo de crédito ya que tiene suficientes provisiones reservadas para cubrir las posibles pérdidas asociadas a créditos irrecuperables, por lo cual no se anticipan riesgos mayores vinculados a la calidad de la cartera, como parte de la gestión de riesgos y de recuperación de la cartera.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

11. Depósitos del Público

Los depósitos del público consisten de:

	<u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>
a) Por tipo				
A plazo	1,237,330,643	9.89%	1,167,626,270	10.34%
Intereses por pagar	38,218	-	5,107	-
Total de depósitos	<u>1,237,368,861</u>	<u>9.89%</u>	<u>1,167,631,377</u>	<u>10.34%</u>
	<u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>
b) Por sector				
Sector privado no financiero	1,237,368,861	9.87%	1,167,631,377	10.34%
Total	<u>1,237,368,861</u>	<u>9.89%</u>	<u>1,167,631,377</u>	<u>10.34%</u>
	<u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>
b) Por plazo de vencimiento				
0 a 15 días	25,269,382	9.89%	21,322,082	11.03%
16 a 30 días	37,787,622	9.73%	32,485,616	10.20%
31 a 60 días	109,764,315	10.02%	113,542,023	10.15%
61 a 90 días	130,260,783	9.86%	124,887,588	9.56%
91 a 180 días	351,379,067	9.94%	277,613,553	10.94%
181-360 días	519,161,071	10.37%	483,014,387	10.58%
Más de 1 año	63,746,621	9.42%	114,766,128	8.86%
Total	<u>1,237,368,861</u>	<u>9.89%</u>	<u>1,167,631,377</u>	<u>10.34%</u>

Depósitos con el público restringidos

Por tipo	<u>Causas</u> <u>de la</u> <u>Restricción</u>	<u>Monto</u> <u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>Monto</u> <u>2023</u> <u>DOP</u>
Depósitos con el público	Afectados en garantía	12,061,248	34,261,248
Total		<u>12,061,248</u>	<u>34,261,248</u>

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023***(Valores expresados en DOP)***12. Fondos Tomados a Préstamos**

Los fondos tomados a préstamos consisten de:

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
A) En Moneda Nacional DOP						
<u>Instituciones financieras del país</u>						
Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de crédito	Sin garantía	13.50%	1 año	30,000,000	30,000,000
Banco Múltiple BHD, S. A.	Línea de crédito	Sin garantía	13.35%	1 año	14,000,000	14,000,000
Banco de Reservas de la República Dominicana	Línea de crédito	Sin garantía	13.90%	1 año	30,000,000	-
Sub-total					74,000,000	44,000,000
Intereses por pagar					217,844	163,558
Total					74,217,844	44,163,558

13. Otros pasivos

Un desglose de los otros pasivos al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreedores diversos	26,960,126	21,692,501
Otras provisiones	1,729,624	1,258,998
Impuesto Sobre la Renta diferido	-	652,141
Créditos diferidos (a)	7,668,126	-
Partidad por imputar	10,642	8,742
Otros créditos diferidos (b)	39,669,577	56,447,806
Total Otros Pasivos	76,038,095	80,060,188

- a) Corresponde a comisiones diferidas por operaciones de créditos, en cumplimiento con la cumplimiento de la Circular 013/21 y la Circular 19/22 de la Superintendencia de Bancos que establece el tratamiento contable de los ingresos por comisiones que fue puesto en vigencia a partir del 1ero. de enero 2024.
- b) Al 31 de diciembre de 2024, dentro de balance existe un importe de DOP39,587,041 y DOP52,212,372, respectivamente, correspondiente a cuentas por pagar desembolsos de préstamos a los Dealers .

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

14. Patrimonio Neto

El capital autorizado está compuesto de acciones con un valor nominal de DOP100 por acción.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el patrimonio del Banco consiste en:

	<u>Acciones Comunes</u>			
	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
31 de diciembre del 2024	1,850,000	185,000,000	1,712,755	171,275,500
31 de diciembre del 2023	1,600,000	160,000,000	1,539,898	153,989,800

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el número de accionistas y la estructura de participación accionaria es la siguiente:

	<u>2024</u>			
	<u>Número de accionistas</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Porcentaje %</u>
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	10	1,295,248	129,524,800	76%
No vinculadas a la Administración	11	365,771	36,577,100	21%
Sub-Total	21	1,661,019	166,101,900	97%
Persona Jurídica				
Vinculada a la Administración	1	51,736	5,173,660	3%
Total	22	1,712,755	171,275,560	100%

	<u>2023</u>			
	<u>Número de accionistas</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Porcentaje %</u>
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	10	1,146,304	114,630,400	75%
No vinculadas a la Administración	11	328,858	32,885,800	21%
Sub-Total	21	1,475,162	147,516,200	96%
Persona Jurídica				
Vinculada a la Administración	1	64,736	6,473,600	4%
Total	22	1,539,898	153,989,800	100%

Destino de las utilidades:

- De los resultados del año 2023, fueron declarados y capitalizado dividendos en acciones por un monto de DOP16,650,003, según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo del 2024, aprobada en fecha 03 de abril 2024, mediante circular ADM/1962/24 de la S.B.
- Los resultados correspondientes a los estados financieros del año 2024, serán transferidos a resultados acumulados.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

- Al 31 de diciembre del 2024, no existen anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital.

Aportes en efectivo:

Mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 01 de julio de 2024, se decidió realizar un aporte en efectivo de DOP635,700 al capital pagado de la Entidad, aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante circular SB/ADMRA 2024-21151 de fecha 12 de agosto 2024.

Utilidad por acción:

La utilidad por acción para el período terminado al 31 de diciembre 2024 y 2023, es de DOP1.20 y DOP10.82, respectivamente.

Venta de acciones:

Mediante Acta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 01 de marzo 2024, fue realizada la compra venta de acciones entre accionistas, equivalente al 1% del Capital Suscrito y Pagado, la cual fue aprobada por la Superintendencia de Bancos mediante circular ADM:CADM-R & A-202419321, de fecha 05 de abril del 2024.

Reserva legal

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 requiere que toda sociedad anónima y de responsabilidad limitada transfiera anualmente una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas a una reserva legal (reservas patrimoniales), hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución de la Entidad.

15. Límites legales y relaciones técnicas

Un detalle de los límites y relaciones técnicas, es como sigue:

	<u>2024</u>	
	<u>Según</u>	<u>Según</u>
	<u>Normativa</u>	<u>la Entidad</u>
Encaje Legal DOP	96,515,601	99,616,817
Créditos Individuales o grupos de riesgo sin garantía	26,852,984	2,511,795
Créditos Individuales o grupos de riesgo con garantía	53,705,969	2,447,131
Créditos Individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	26,852,984	4,334,722
Créditos Individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	53,705,969	-
Global de créditos a vinculados	89,509,948	11,861,831
Préstamos a funcionarios y empleados	17,901,990	2,966,423
Inversiones en entidades financieras y exterior	34,255,100	-
Inversiones en entidades no financieras	17,127,550	-
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	34,255,100	-
Propiedades, muebles y equipos	179,019,896	30,721,966
Contingencias	537,059,688	-
Financiamiento en moneda extranjera	53,144,923	-
Solvencia	10%	12.10%

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

	<u>2023</u>	
	<u>Según</u>	<u>Según</u>
	<u>Normativa</u>	<u>la Entidad</u>
Encaje Legal DOP	91,075,929	97,398,911
Créditos Individuales o grupos de riesgo sin garantía	24,243,968	2,876,270
Créditos Individuales o grupos de riesgo con garantía	48,487,935	14,821,782
Créditos Individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	24,243,968	3,186,595
Créditos Individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	48,487,935	-
Global de créditos a vinculados	80,813,225	13,829,985
Préstamos a funcionarios y empleados	24,243,968	4,115,377
Inversiones en entidades financieras y exterior	46,196,940	-
Inversiones en entidades no financieras	23,098,470	-
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	46,196,640	-
Propiedades, muebles y equipos	161,626,450	11,583,315
Contingencias	484,879,350	-
Financiamiento en moneda extranjera	47,926,889	-
Solvencia	10%	11.36%

* Para los años 2024 y 2023, los resultados del nivel de solvencia del Banco, evidencian que la Entidad se encuentra con suficiente fortaleza patrimonial, ya que dicho indicador está por encima del límite regulatorio, lo que permite garantizar las operaciones de la Entidad y su estrategia de crecimiento.

Un resumen de los activos contingentes ponderados por Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Nombre		
Total de activos ponderados menos deducciones	1,424,691,358	1,352,718,583
Capital requerido por riesgo de mercado	27,506,971	70,530,368
Total Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado	1,452,198,329	1,423,248,951

El método utilizado por el Banco para la determinación de su capital regulatorio es el establecido en el Artículo 46 de la Ley Monetaria y Financiera y en los Reglamentos de Adecuación Patrimonial, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado, con sus correspondientes instructivos de aplicación, manteniendo El Banco un nivel de patrimonio técnico, activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés suficiente para respaldar sus operaciones.

Cuentas que conforman el patrimonio técnico.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Capital Primario		
Capital Pagado	171,275,500	153,989,800
Reserva Legal	7,744,396	7,636,650
Total Capital Primario	179,019,896	161,626,450

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

16. Compromisos y contingencias

Un resumen de los compromisos y contingencias del Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

- Demandas:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco ha sido demandada en procedimientos legales que surgen en el curso normal del negocio por un monto total de DOP153,961,530 y DOP29,419,380, respectivamente. De acuerdo a la gerencia, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, la solución de dichos reclamos legales no resultará en un efecto material en los estados financieros. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, respectivamente, la Entidad tiene una provisión por este concepto de DOP153,962 y DOP29,419 .

- Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, ascienden a de DOP2,838,441 y DOP2,601,129, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados.

- Fondos de contingencias:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 la entidad pagó DOP1,047,750 y DOP972,857 por este concepto.

- Fondo de consolidación bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la Republica Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la entidad pagó DOP2,057,287 y DOP1,926,811 por este concepto.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023***(Valores expresados en DOP)***17. Cuentas de Orden**

Un detalle de las cuentas de orden, es como sigue:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Garantías recibidas (a)	1,890,038,185	1,792,381,825
Cuentas castigadas	40,731,356	38,356,597
Inversiones castigadas	10,800	10,800
Rendimientos en suspenso	738,476	171,753
Capital autorizado	185,000,000	160,000,000
Lineas de crédito obtenidas pendiente de utilizar	10,000,000	10,000,000
Litigios y demandas pendientes	153,961,530	29,419,380
Activos y contingencias ponderadas	1,604,062,139	1,508,473,325
Otras cuentas de orden (b)	26,732,183	23,645,279
	<u>3,911,274,669</u>	<u>3,562,458,959</u>
Cuentas de orden de origen acreedor	<u>(3,911,274,669)</u>	<u>(3,562,458,959)</u>

a) Este renglón durante el año 2023, fue ajustado conforme garantía recibidas de los préstamos.

b) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 respectivamente, este balance está compuesto por cuentas de registros varias.

18. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Ingresos financieros		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	28,902,507	15,457,051
Por créditos de consumo	267,925,992	246,854,456
Subtotal	<u>296,828,499</u>	<u>262,311,507</u>
Otros ingresos financieros		
Por disponibilidades	1,281,410	1,084,986
Subtotal	<u>1,281,410</u>	<u>1,084,986</u>
Total	<u>298,109,909</u>	<u>263,396,493</u>
Gastos financieros		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	(133,413,628)	(118,360,055)
Subtotal	<u>(133,413,628)</u>	<u>(118,360,055)</u>
Por financiamientos:		
Por financiamientos obtenidos	(9,160,175)	(5,850,936)
Subtotal	<u>(9,160,175)</u>	<u>(5,850,936)</u>
Total	<u>(142,573,803)</u>	<u>(124,210,991)</u>

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023***(Valores expresados en DOP)***19. Otros ingresos (gastos) Operacionales**

Un detalle de los otros ingresos (gastos) operacionales, es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
<i>Otros Ingresos Operacionales</i>		
Comisiones por Servicios		
Otras comisiones por servicios	1,527,441	2,130,790
Subtotal	<u>1,527,441</u>	<u>2,130,790</u>
Ingresos Diversos		
Otros ingresos operacionales diversos (a)	65,225,549	47,923,356
Subtotal	<u>65,225,549</u>	<u>47,923,356</u>
Total otros ingresos operacionales	<u><u>66,752,990</u></u>	<u><u>50,054,146</u></u>

La Entidad hasta el mes de septiembre 204, no estaba segregando de manera adecuada en sus cuentas auxiliares correspondientes los ingresos operacionales conforme al Manual de Contabilidad.

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este monto incluye ingresos de saldos anticipados por abono a préstamos por DOP10,311,674 y DOP10,825,752, penalidad por mora por DOP11,017,238 y DOP994,493, ingresos por servicios legales y cierre de negocios por DOP3,984,807 y DOP9,608,193, así como también por distribución de los costos operativos entre relacionadas DOP39,911,830 y DOP26,494,918, respectivamente.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
<i>Otros Gastos Operacionales</i>		
Comisiones por servicios:		
Por otros servicios	(999,867)	(1,031,685)
Subtotal	<u>(999,867)</u>	<u>(1,031,685)</u>
Gastos diversos		
Otros gastos operacionales diversos	(2,973,925)	(2,215,110)
Subtotal	<u>(2,973,925)</u>	<u>(2,215,110)</u>
Total otros gastos operacionales	<u><u>(3,973,792)</u></u>	<u><u>(3,246,795)</u></u>

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023***(Valores expresados en DOP)***Otros Gastos Operativos:**

Los otros gastos operativos consisten de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Servicios de terceros (a)	(29,306,669)	(23,764,339)
Depreciación y amortización	(5,148,200)	(3,398,734)
Teléfono, telex y fax	(2,475,973)	(2,443,503)
Combustibles y otros traslados	(5,902,877)	(5,062,761)
Seguros sobre activos	(233,339)	(109,714)
Mantenimientos y servicios	(2,850,332)	(2,511,499)
Arrendamientos de inmueble	(12,464,773)	(8,293,340)
Gastos legales	(1,393,084)	(709,639)
Aportes a la Superintendencia de Bancos	(2,838,441)	(2,601,129)
Otros impuestos y tasas	(2,666,609)	(1,242,201)
Aportes al fondo de contingencia	(1,047,250)	(700,008)
Aportes al fondo de consolidación	(2,057,287)	(1,430,568)
Otros	(9,499,578)	(11,072,833)
	<u>(77,884,412)</u>	<u>(63,340,268)</u>

20. Remuneraciones y beneficios al personal

Un desglose de los beneficios y remuneraciones sociales del personal de la Entidad, es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Concepto	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	(114,005,230)	(98,571,083)
Seguros sociales	(4,372,553)	(4,254,723)
Contribuciones a planes de pensiones	(4,681,775)	(3,878,433)
Otros gastos de personal	(1,665,358)	(1,054,740)
Total	<u>(124,724,916)</u>	<u>(107,758,979)</u>

(a) De este importe al 31 de diciembre del 2024 y 2023, DOP33,392,116 y DOP32,680,750, respectivamente, corresponden a remuneraciones y beneficios sociales de la Gerencia.

Retribuciones salariales:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Personal Directivo		
Alta Gerencia	33,392,116	32,680,750
Total	<u>33,392,116</u>	<u>32,680,750</u>

Retribuciones a largo plazo, post empleo y por extinción de relación contractual:

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el Banco no tiene retribuciones a largo plazo, post empleo y por extinción de relación contractual.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

21. Fondo pensiones y jubilaciones:

Los funcionarios y empleados del Banco, con propósito de acogerse a lo establecido en la ley No. 87-01 del 9 de marzo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al Sistema de Administración de Pensiones. Los aportes realizados por El Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más los rendimientos. La Entidad está afiliada a AFP Popular con fecha de ingreso 01/06/2001, contribución empleador al 31 de diciembre 2024 y 2023, DOP4,681,775 y DOP3,878,433, respectivamente.

22. Otros Ingresos (gastos)

La composición de los otros ingresos (gastos) es como sigue:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Otros ingresos		
Recuperación de créditos castigados	1,690,496	2,875,837
Ganancia en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,272,486	734,241
Ganancia en ventas de activos fijos	-	301,163
Por Recuperación de gastos	1,122,059	1,006,536
Otros ingresos	6,960,265	22,241,753
Subtotal	<u>11,045,306</u>	<u>27,159,530</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(18,600)	(14,600)
Pérdidas por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,625,538)	(1,786,507)
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	(11,012,400)	(6,088,736)
Pérdida por deterioro de activos fijos	-	(5,599)
Otros gastos	(863,629)	(1,103,678)
Subtotal	<u>(15,520,167)</u>	<u>(8,999,120)</u>
Total	<u><u>(4,474,861)</u></u>	<u><u>18,160,410</u></u>

23. Impuesto sobre la renta

Una conciliación del resultado neto según libros y para fines de Impuesto Sobre la Renta, es como sigue:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Resultados neto antes de impuesto sobre la renta	<u>3,180,298</u>	<u>24,422,804</u>
Más (menos) partidas que generan diferencias		
Permanentes:		
Otros ajustes positivos	<u>10,890,549</u>	<u>2,504,658</u>
Subtotal	<u>10,890,549</u>	<u>2,504,658</u>
Temporales:		
Ganancia en ventas de activos fijos	-	(301,163)
Deficiencia en depreciación	(739,815)	(538,496)
Otros ajustes negativos	-	(251,611)
	<u>(739,815)</u>	<u>(1,091,270)</u>
Beneficio imponible antes de pérdida compensable	13,331,032	25,836,192
Pérdida años anteriores compensable	(348,564)	(337,266)
Renta neta imponible	12,982,468	25,498,926
Tasa Imponible	27%	27%
Impuesto determinado	3,505,266	6,884,710
Anticipos pagados	(7,186,268)	(7,266,916)
Retenciones por intereses bancarios	(1,497)	(1,497)
Créditos retenciones bancarias	(462)	-
(Saldo a favor) impuesto a pagar	<u><u>(3,682,961)</u></u>	<u><u>(383,703)</u></u>

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023***(Valores expresados en DOP)*

El Impuesto Sobre la Renta en los estados de resultados, al 31 de diciembre del 2024 y 2023, está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Corriente	3,505,266	6,884,710
Diferido del año	(2,479,895)	6,207
	<u>1,025,371</u>	<u>6,890,917</u>

El movimiento de impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo se presenta a continuación:

	<u>Balance</u> <u>al inicio</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>Ajuste del</u> <u>Período</u> <u>DOP</u>	<u>Balance</u> <u>al</u> <u>31/12/2024</u>
Activos fijos	(635,482)	74,887	(560,595)
Otras provisiones	(16,659)	334,614	317,955
Ingresos diferidos por comisiones - Operaciones de Crédito	-	2,070,394	2,070,394
	<u>(652,141)</u>	<u>2,479,895</u>	<u>1,827,754</u>

	<u>Balance</u> <u>al inicio</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>Ajuste del</u> <u>Período</u> <u>DOP</u>	<u>Balance</u> <u>al</u> <u>31/12/2023</u>
Activos fijos	(647,751)	12,269	(635,482)
Otras provisiones	1,817	(18,476)	(16,659)
	<u>(645,934)</u>	<u>(6,207)</u>	<u>(652,141)</u>

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el Impuesto Sobre la Renta diferido se incluye dentro de los otros pasivos en los balances generales de esas fechas que se acompañan.

El código tributario en su Artículo 287 literal (n) (Agregado por la Ley 147-00 de fecha de diciembre del 2000), estipula que las provisiones que realicen las entidades bancarias para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Bancarias Financieras del Estado son partidas admitidas como deducibles a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Para los años 2024 y 2023, la tasa de Impuesto Sobre la Renta Neta Imponible fue establecida en base a un 27%. El Banco, para los años 2024 y 2023, pagó sus impuestos en base a la ganancia neta imponible.

Según Ley 253-12 se establece retener un 10% sobre los dividendos pagados, como pago único a la Administración Pública.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

24. Gestión de riesgos financieros

a) Riesgos de mercado

i) Composición del portafolio

Distribución de activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado

2024

	Medición del Riesgo de Mercado	
	Portafolio para Negociar	Portafolio no Negociable
Importe en Libros		

Activos sujetos al riesgo de mercado

Efectivo y equivalentes de efectivo	119,242,320	119,242,320
Cartera de créditos	1,384,168,772	1,384,168,772
Cuentas por cobrar	10,552,819	10,552,819
	1,513,963,911	1,513,963,911

Pasivos sujetos al riesgo de mercado

Depósitos del público (A plazo)	1,237,368,861	1,237,368,861
Fondos tomados a préstamo	74,217,844	74,217,844
	1,311,586,705	1,311,586,705

2023

	Medición del Riesgo de Mercado	
	Portafolio para Negociar	Portafolio no Negociable
Importe en Libros		

Activos sujetos al riesgo de mercado

Efectivo y equivalentes de efectivo	109,086,546	-	109,086,546
Cartera de créditos	1,318,859,930	-	1,318,859,930
Cuentas por cobrar	19,415,030	-	19,415,030
	1,447,361,506	-	1,447,361,506

Pasivos sujetos al riesgo de mercado

Depósitos del público (A plazo)	1,167,631,377	-	1,167,631,377
Fondos tomados a préstamo	44,163,558	-	44,163,558
	1,211,794,935	-	1,211,794,935

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

ii) Exposición a riesgo de mercado

Exposición a riesgo de mercado y su tendencia al 31 de diciembre y durante el período.

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Riesgo de tasa de interés	3,893,442	8,002,347	1,874,168
Total DOP	3,893,442	8,002,347	1,874,168

<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Riesgo de tasa de interés	9,232,675	11,292,288	7,053,037
Total DOP	9,232,675	11,292,288	7,053,037

iii) Riesgo de tasas de interés

Resumen en la posición (brecha de tasa de interés) de la entidad, de sus activos y pasivos sensibles a tasas de interés por tipo de moneda al 31 de diciembre y su tendencia:

	<u>2024</u>								
	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Mayores a 5 años</u>	<u>Total</u>
Activos									
Depósitos en banco central	101,539,838	-	-	-	-	-	-	-	101,539,838
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	17,389,482	-	-	-	-	-	-	-	17,389,482
Créditos vigentes	35,656,652	24,838,142	117,636,060	100,564,018	329,432,806	599,465,144	166,164,235	22,740	1,373,779,797
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	199,325	75,755	281,253	125,725	675,230	640,998	614,240	-	2,612,526
Créditos en mora (a más de 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	5,338,841	5,338,841
Reestructuradas	18,967	28,451	30,347	30,425	85,352	754,812	-	-	948,354
Total activos sensibles a tasas de interés	154,804,264	24,942,348	117,947,660	100,720,168	330,193,388	600,860,954	166,778,475	5,361,581	1,501,608,838
Pasivos									
Depósitos del público (A plazo)	99,269,382	37,754,622	109,760,609	130,260,694	351,377,645	519,161,071	63,746,619	-	1,311,330,642
Fondos tomados a préstamo	74,000,000	-	-	-	-	-	-	-	74,000,000
Total pasivos sensibles a tasas de interés	173,269,382	37,754,622	109,760,609	130,260,694	351,377,645	519,161,071	63,746,619	-	1,385,330,642
BRECHA	(18,465,118)	(12,812,274)	8,187,051	(29,540,526)	(21,184,257)	81,699,883	103,031,856	5,361,581	116,278,196

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

	2023								
	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Activos									
Depósitos en banco central	87,904,403	-	-	-	-	-	-	-	87,904,403
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	20,930,172	-	-	-	-	-	-	-	20,930,172
Créditos vigentes	39,609,605	40,366,194	111,109,846	93,112,928	401,506,580	521,630,441	87,189,619	15,829,171	1,310,354,384
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	129,410	47,211	108,567	92,374	483,567	479,838	25,193	-	1,366,160
Créditos en mora (a más de 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	7,385,872	7,385,872
Total activos sensibles a tasas de interés	148,573,590	40,413,405	111,218,413	93,205,302	401,990,147	522,110,279	87,214,812	23,215,043	1,427,940,991
Pasivos									
Depósitos del público (A plazo)	21,316,975	32,485,616	113,542,023	124,887,588	277,613,553	483,014,387	114,766,128	-	1,167,626,270
Fondos tomados a préstamo	44,000,000	-	-	-	-	-	-	-	44,000,000
Total pasivos sensibles a tasas de interés	65,316,975	32,485,616	113,542,023	124,887,588	277,613,553	483,014,387	114,766,128	-	1,211,626,270
BRECHA	83,256,615	7,927,789	(2,323,610)	(31,682,285)	124,376,594	39,095,892	(27,551,317)	23,215,043	216,314,721

Tasa de rendimiento promedio por moneda principal y exposiciones significativas en otras monedas, para activos financieros.

	2024			2023		
	% Mínimo	Monto 1%	Monto 2%	% Mínimo	Monto 1%	Monto 2%
Activos						
Depósitos en banco central	6.76%	6.76%	0.00%	6.16%	6.16%	0.00%
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	1.16%	1.16%	0.00%	1.47%	1.47%	0.00%
Casa matriz y sucursales	0.00%	0.00%	0.00%			
Disponibilidades restringidas	0.00%	0.00%	0.00%			
Créditos vigentes	91.49%	91.49%	0.00%	91.77%	91.77%	0.00%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	0.17%	0.17%	0.00%	0.10%	0.10%	0.00%
Créditos en mora (a más de 90 días)	0.36%	0.36%	0.00%	0.52%	0.52%	0.00%
Créditos reestructurados vigentes	0.05%	0.06%	0.00%			
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Inversiones a negociar	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Inversiones hasta el vencimiento	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Pasivos						
Valores en circulación	94.36%	94.36%	0.00%	96.37%	96.37%	
Fondos tomados a préstamo	5.64%	5.64%	0.00%	3.63%	3.63%	

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 respectivamente. Los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP87,196,705 y DOP321,568,504 y representan el 6% y 22.52% respectivamente del total de activos. Los activos con tasa de interés fijas, ascienden a DOP1,295,482,813 y DOP1,106,354,486 y representan el 94% y 77.48 % respectivamente, del total de activos.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, respectivamente. Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP74,000,000 y DOP44,000,000 y representan el 6% y 4% respectivamente, del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fijas, ascienden a DOP1,237,368,861 y DOP1,167,626,270, respectivamente, y representan el 89% y 90% respectivamente, del total de pasivos.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

iv) Riesgo de tipo de cambio

Transacciones en monedas extranjeras y exposición a riesgo

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el Banco no mantiene saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (valores USD).

b) Riesgo de liquidez ,

i) Exposición al riesgo de liquidez

A continuación se presenta exposición al riesgo de liquidez:

	<u>En moneda nacional 2024</u>	<u>Límite normativo 2024</u>	<u>En moneda nacional 2023</u>	<u>Límite normativo 2023</u>
<u>Razón de liquidez</u>				
A 15 días ajustada	252%	80%	238%	80%
A 30 días ajustada	276%	80%	280%	80%
A 60 días ajustada	330%	70%	330%	70%
A 90 días ajustada	385%	70%	361%	70%
<u>Posición de liquidez</u>				
A 15 días ajustada	42,878,909	22,638,744	34,141,806	19,730,609
A 30 días ajustada	65,055,969	29,497,515	55,897,940	24,834,537
A 60 días ajustada	112,055,441	34,058,496	98,388,104	29,996,780
A 90 días ajustada	159,275,350	39,152,214	138,147,174	36,987,475
Global (meses)	(29.70)			

Durante los años 2024 y 2023, el riesgo de liquidez de la Entidad se mantuvo dentro de los indicadores requeridos, la gestión de tesorería diversifico la colocación de los nuevos instrumentos financieros, en procura de una mejor rentabilidad del negocio.

ii) Vencimiento de los activos y pasivos financieros

	<u>2024</u>							
	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Más 5 años</u>	<u>Total DOP</u>
Activos								
Efectivo y equivalente de efectivo	119,242,320	-	-	-	-	-	-	119,242,320
Cartera de créditos	21,379,680	19,400,462	64,870,533	90,308,469	182,864,520	995,862,419	7,993,436	1,382,679,519
Rendimientos por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar*	-	8,197,541	909,148	151,890	1,294,240	-	-	10,552,819
Otros activos	6,841,310	-	-	-	-	13,132,216	2,452,451	22,425,977
Total activos	147,463,310	27,598,003	65,779,681	90,460,359	184,158,760	1,008,994,635	10,445,887	1,534,900,635
Pasivos								
Depósitos del público (A plazo)	25,269,382	37,787,622	240,025,098	351,379,067	519,161,071	63,746,621	-	1,237,368,861
Fondos tomados a préstamo	74,217,844	-	-	-	-	-	-	74,217,844
Otros Pasivos	10,542	7,544,128	-	-	60,795,198	7,688,126	-	76,038,094
Total Pasivos	99,497,868	45,331,750	240,025,098	351,379,067	579,956,269	71,434,747	-	1,387,624,799
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	47,965,442	(17,733,747)	(174,245,417)	(260,918,708)	(395,797,509)	937,559,888	10,445,887	147,275,836

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

Vencimiento activos y pasivos	2023							Total DOP
	0-15 días	16-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Más 5 años	
Activos								
Efectivo y equivalente de efectivo	109,080,053	-	-	-	-	-	-	109,080,053
Cartera de créditos	27,130,448	16,967,971	58,718,608	84,539,032	171,858,484	947,631,011	12,260,862	1,319,106,416
Rendimientos por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar*	-	-	18,399,471	-	-	-	1,015,559	19,415,030
Otros activos	1,861	-	-	-	2,800,422	7,943,877	-	10,746,160
Total activos	136,212,362	16,967,971	77,118,079	84,539,032	174,658,906	955,574,888	13,276,421	1,458,347,659
Pasivos								
Depósitos del público (A plazo)	21,322,083	32,485,616	238,429,611	277,613,553	483,014,387	114,766,128	-	1,167,631,378
Fondos tomados a préstamo	44,163,558	-	-	-	-	-	-	44,163,558
Otros Pasivos	790,258	7,072,301	8,848,098	-	56,060,987	-	7,288,544	80,060,188
Total Pasivos	66,275,899	39,557,917	247,277,709	277,613,553	539,075,374	114,766,128	7,288,544	1,291,855,124
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	69,936,463	(22,589,946)	(170,159,630)	(193,074,521)	(364,416,468)	840,808,760	5,987,877	166,492,535

iii) Reserva de liquidez

	2024		2023	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- En caja y En bóveda	313,000	313,000	240,218	240,218
- Depósitos en el Banco Central	101,539,838	101,534,838	87,904,403	87,904,403
- Depósitos en otros bancos	17,389,482	17,389,482	20,941,925	20,941,925
- Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000
Reserva de liquidez total	129,242,320	129,237,320	119,086,546	119,086,546

iv) Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no tiene activos financieros cedidos como colateral.

v) Concentración con depositantes

	2024	2023
Grupo concentración		
5 mayores depositantes	19.30%	23.17%
10 mayores depositantes	33.79%	38.36%
15 mayores depositantes	43.45%	48.46%
20 mayores depositantes	49.48%	54.35%
5 mayores depositantes	238,857,782	270,551,451
10 mayores depositantes	418,097,718	447,884,987
15 mayores depositantes	537,646,491	565,873,333
20 mayores depositantes	612,310,178	634,553,837

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

c) Riesgo de crédito

i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito:

- **Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos.**

La Entidad constituye las provisiones en el mismo mes que se originan, sobre la base de los riesgos que se hubieren determinado en el proceso de clasificación de activos y las categorías asignadas, conforme a la evaluación efectuada, siempre y cuando no hayan sido objeto de una reclasificación por parte de la Superintendencia de Bancos, a cuyo efecto, deberán considerarse dichas categorías.

Se constituyen las provisiones, genéricas o específicas, que correspondan a cada tipo de cartera de activos, mediante la aplicación de los porcentajes generales de riesgo correspondientes. La constitución de dichas provisiones es comunicada a la Superintendencia de Bancos a través de los mecanismos establecidos para tales fines.

Como norma general, el Banco realiza la autoevaluación de sus activos crediticios con una periodicidad trimestral para los Mayores Deudores Comerciales, y mensualmente para el resto, a los fines de determinar el requerimiento de provisiones, en cumplimiento de la normativa vigente y sus especificaciones establecidas en el Reglamento de Evaluación de activos (REA). En adición a la aplicación de criterios internos prudentes y conservadores relacionados a las circunstancias que rodean al crédito, que son conocidos y aprobados por las instancias correspondientes.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen 3 (tres) tipos de provisiones:

- a. Provisiones específicas: Son aquellas que se requieren a un tipo determinado de créditos, comerciales, consumo e hipotecarios para vivienda, provenientes de pérdidas identificadas (créditos B, C, D1, D2 y E).
- b. Provisiones genéricas: Son las que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas.
- c. Provisiones anticíclicas: Son aquellas que se constituyen para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias relacionados a las variaciones en el ciclo económico. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

Las provisiones de cartera de créditos constituidas deben cubrir por lo menos el cien por ciento (100%) de la cartera vencida.

- **Políticas de castigo de la cartera de créditos.**

La Entidad cuenta con políticas aprobadas por el Consejo de Administración para el castigo de sus operaciones de crédito. Para la ejecución de este proceso las provisiones de los créditos a castigar deben estar constituidas en un 100% (cien por ciento). Los créditos a vinculados sólo se podrán castigar o condonar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro o que los vinculados por gestión han cesado de sus funciones. Adicionalmente, se han establecido requerimientos que toman en consideración los aspectos siguientes:

- a) Plazos de mora para el castigo de los créditos

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

- b) Criterios de recuperación de créditos castigados.
- c) Prescripción del plazo para demandar el cobro o sentencia judicial adversa para la Entidad.
- d) Registro sobre las operaciones castigadas que incluya informaciones como:
 - Clasificación de riesgo, tipo de operación, monto del castigo, monto de recuperación, forma de recuperación (efectivo, bien mueble, inmueble, venta de cartera), entre otros.
- e) Registro de gestiones extrajudiciales efectuadas y gestiones judiciales, si las hubiere.

Los créditos castigados son controlados contablemente en las cuentas de orden, debiendo permanecer en dicho registro hasta tanto los mismos sean recuperados o condonados. Los créditos castigados deben ser reportados conforme a las especificaciones contenidas en el 'Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos' y son mantenidos en la Central de Riesgos hasta su recuperación o por el plazo que ese Organismo Supervisor estime necesario.

- Políticas de reestructuración de créditos.

La Entidad cuenta con políticas y procedimientos para la reestructuración de créditos, que definen, entre otros aspectos, el nivel de autoridad competente para su aprobación. En adición, el sistema de información gerencial permite identificar cada una de las operaciones reestructuradas y proporciona información sobre el análisis en el cual se fundamentó la decisión de reestructurar e información sobre la evolución de las mismas.

Un crédito se considera como reestructurado, cuando la entidad modifica los términos y condiciones de pagos del contrato original del crédito y el deudor presente al menos una de las situaciones siguientes:

- a) Presenta morosidad en la entidad o en el sistema financiero, igual o mayor a 60 (sesenta) días, y el monto de la deuda que presenta morosidad en el sistema financiero representa más del 10% (diez por ciento) de la deuda consolidada.
- b) Su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados.
- c) Las fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

La reestructuración es realizada por una unidad independiente de quienes aprobaron el crédito originalmente y es reportada en los estados financieros de manera separada del resto de las operaciones vigentes.

Si la reestructuración corresponde a personas físicas o jurídicas vinculadas a la entidad, debe ser conocida y aprobada por el Comité Integral de Riesgos e informada al Consejo, o aprobada por éste, en los casos que le corresponda por el límite de aprobación interna. Igual tratamiento es aplicado cuando la reestructuración consiste en la sustitución del deudor por otro que forme parte del mismo grupo de riesgo.

- Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte.

El Consejo de Directores dentro de facultades y responsabilidades cumple, de manera enunciativa pero no limitativa, con los lineamientos siguientes:

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

- Aprobar el perfil de riesgo definido por la entidad, contemplando el apetito y tolerancia al riesgo, y los límites a los niveles de riesgos relevantes.
- Establecer los procesos para la aprobación, manejo y atención de las excepciones a las políticas, estrategias, procedimientos y límites, al nivel apropiado del Consejo y la alta gerencia, si fuere necesario.
- Definir la periodicidad y las condiciones mediante las cuales se revisarán y actualizarán las estrategias políticas y límites aprobados sobre la Gestión Integral de Riesgos, así como para cada tipo de riesgo.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos es el cuerpo organizacional establecido para dirigir y supervisar el Sistema de Administración Integral de Riesgos de la entidad y el plan de continuidad de negocio, así como para proponer al Consejo y a la Alta Dirección las modificaciones necesarias a las políticas, la determinación de límites y tolerancias máximas de exposición de riesgos de acuerdo con los estudios que presente el responsable de la Gestión Integral de Riesgos. Este Comité está conformado por Miembros del Consejo y presidido por un miembro externo independiente.

El departamento de Gestión Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de:

- Colaborar con el establecimiento y la ejecución de las estrategias, políticas, procedimientos y límites para la Gestión Integral de Riesgos, que estén acorde a su perfil, contemplando los resultados de la evaluación de los riesgos procedentes del entorno macroeconómico que afectan a los mercados en los que opera la entidad de intermediación financiera.
- Presentar la revisión y la actualización de políticas, procedimientos y límites de cada uno de los riesgos específicos identificados.

Para cada grupo de riesgo económico del que formen parte las personas vinculadas a la entidad, ya sea por propiedad o gestión, la Entidad ha definido los límites aplicables, así como los lineamientos para fines de seguimiento en sus políticas.

- **Políticas de recuperación de la cartera de créditos.**

La Entidad ha definido políticas de cobros que aplican, para todos sus préstamos, en las cuales se establecen esquemas sobre niveles de mora, prórrogas para pagos, acciones a ejecutar y las unidades responsables de las mismas, acorde desglosamos a continuación:

- a) Se realiza la gestión de cobros del 100% de las cuotas de préstamos en atraso o mora, a través de las diferentes formas de contacto con el cliente (telefónico y correo electrónico).
- b) Los préstamos que no hayan cumplido con el compromiso de pago en su fecha correspondiente serán considerados en “atraso” o “mora” y serán tipificados acorde los días transcurridos desde la fecha de pago.
- c) Se otorga a los clientes que así lo soliciten una prórroga para el pago de la cuota bajo las siguientes condiciones, mientras su préstamo esté en “atraso”:
 - La solicitud de prórroga debe presentarse vía telefónica, correo electrónico o presencial y ser aplicada mediante el sistema VeoCRM (Cobrito).
 - Es permitido un máximo de tres (3) prórrogas por cada año de vida del préstamo del cliente. Hasta tanto el Cliente realice los pagos correspondientes a las cuotas atrasadas, así como los cargos generados por este concepto, el préstamo mantendrá el estatus en “atraso”, sin pasar al estatus “Legal”.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

- Se verifica que en el sistema VeoCRM (Cobrito) sea configurado el número máximo de prórrogas permitidas por cada año de vida del préstamo.
 - El número máximo de días de atraso permitidos en prórroga depende de la cantidad de cuotas generadas.
 - Posterior a los días permitidos de prórroga, el préstamo pasará al estatus “Legal” conforme a los niveles establecidos para estos fines en las políticas.
- d) En el caso de los préstamos reestructurados los mismos pasan a legal en función de las políticas vigentes para un crédito nuevo, partiendo de la fecha de reestructuración. En otras palabras, el pase a legal se realiza en función de los rangos de antigüedad vigentes, pero contados a partir de la referida fecha de reestructuración, esto así pues estos préstamos reestructurados tienen un mayor riesgo, razón por la cual deben ser tratados de una manera distinta al resto de la cartera.
- e) En el caso de préstamos reestructurados no se otorgan prórrogas.
- f) Cuando la aplicación de los precitados lineamientos resulta infructuosa, es decir cuando el cliente no realiza el pago, sobreviene el proceso de incautación o adjudicación del bien otorgado en garantía.
- g) En los casos en los cuales el bien mueble (vehículo) otorgado en garantía no ha podido ser ejecutado ni es recuperado el crédito y esté constituido el cien por ciento (100%) de la provisión del préstamo (o que esté en clasificación E en el mes anterior), el Gerente de Legal y Cobros somete el caso para fines de castigo a la Gerencia de Finanzas y al Presidente del Comité de Riesgo de Crédito, o en su defecto a la Gerente de Banca Personal de la entidad, quienes tienen la facultad de aprobar, de conformidad con lo establecido en los Arts. 61 y 65 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA).
- **Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.**

El Comité de Gestión Integral de Riesgos es el órgano creado por el Consejo, responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos, para la Gestión Integral de los Riesgos de la Entidad. Siendo la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos la unidad ejecutora de los lineamientos definidos para el monitoreo y control del riesgo crediticio al que están expuestas las operaciones de negocios.

Dentro de la definición del apetito de riesgo de la Entidad, el Consejo de Directores ha establecido la meta de mantener controlado el riesgo de crédito, para conservar los índices de morosidad por debajo del dos por ciento (2%), inferior al promedio del sistema financiero.

El perfil de Riesgo de Crédito de la entidad ha sido definido con base en las siguientes variables:

- La Gestión del Riesgo de Crédito es un elemento básico de la estrategia de negocio.
- Más del noventa por ciento (88%) del Riesgo de Crédito de la entidad proviene de créditos de Consumo. Más del noventa y cinco por ciento (95%) de los créditos poseen garantía de vehículo.
- Índice de morosidad más bajo de la media del sector financiero.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

- Concentraciones limitadas en clientes, grupos empresariales y sectores.
- El Comité de Riesgo de Crédito se reúne de manera periódica para revisar y tomar decisiones en base a la calificación de la cartera y la gestión de cobros, procesos legales en curso de recuperación de garantías y castigos, venta de activos por recuperación de créditos, entre otras.
- Nivel de Riesgo Inherente Moderado debido a la concentración de créditos de consumo, pero con riesgo Residual Bajo, debido a las medidas de mitigación establecidas.

Dentro de los indicadores y factores que son monitoreados se encuentran:

a) Calificación de la Cartera de Créditos:

- Porcentaje de créditos en cada calificación. El histórico promedio de la entidad es de más del noventa por ciento (90%) en A, generando un por ciento (1%) de Provisión. Concentración de otorgamiento de crédito: Concentración del riesgo en cierto tipo de deudores o sectores de la economía. La Entidad mantiene una concentración baja de créditos en un solo deudor, mucho menor al diez por ciento (10%) del Patrimonio Técnico permitido por las regulaciones vigentes. Cualquier crédito individual que exceda el tres por ciento (3%) y hasta el diez por ciento (10%) del Patrimonio Técnico debe contar con la previa aprobación del Consejo.

b) Índice de morosidad:

- Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total histórico promedio de la Entidad menor del uno por ciento (1%), siendo uno de los más bajos del sector.

c) Créditos a Partes Vinculadas:

- Monto de créditos otorgados a clientes vinculados con la Entidad en cumplimiento con los límites dispuestos por las regulaciones vigentes.

d) Monto de Provisiones por Riesgo de Crédito:

- Monto de provisiones requerido en base a la calificación de la cartera. Las provisiones son constituidas según lo exigido por la regulación, cubriendo un cien por ciento (100%) la cartera morosa.

e) Monto de Créditos Castigados:

- Proporción de la cartera correspondiente a créditos castigados.

f) Diversificación de Cartera de Créditos:

- Los préstamos de consumo para financiamientos de vehículos constituyen el principal activo productivo de la entidad y su principal generador de ingresos.
- La diversificación de fuentes de ingresos de financiamientos es baja debido a que la entidad se enfoca en un nicho de mercado.
- La cartera de crédito de la entidad está compuesta por alrededor de un siete por ciento (12%) créditos comerciales, más de noventa por ciento (88%) de créditos de consumo.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

ii) Información sobre las garantías:

- **Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías.**

La Entidad define en sus políticas de otorgamiento de créditos los lineamientos relacionados con la evaluación, valoración, formalización, registro, custodia, seguimiento, cancelación, liberación y ejecución de las garantías para la adecuada gestión de las que son recibidas en respaldo de las operaciones crediticias, con el objetivo de asegurar que éstas sean en todo momento un mitigador efectivo del riesgo de crédito asumido.

Se realizan las verificaciones necesarias a los fines de determinar las características y situación real de las garantías con anterioridad a la formalización de las operaciones crediticias y durante la vida del crédito. Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada bien recibido en garantía, se consideran, como mínimo, factores como: su naturaleza, valor de mercado, cobertura y liquidez de las mismas, y se requieren tasaciones al momento del otorgamiento del crédito, con una antigüedad no mayor a 1(un) año.

Las garantías deben estar legalmente formalizadas a favor de la entidad y, cuando corresponda, deben contar con pólizas de seguro vigentes, endosadas, incluyendo las condiciones y coberturas que se hayan requerido. Se pueden aceptar garantías en primer rango. En el caso de que exista algún gravamen, la entidad podría compartir el primer rango o inscribirse por debajo de los otros rangos, siempre que la misma cuente con la autorización expresa de los acreedores previos.

Las garantías hipotecarias deben estar respaldadas por los certificados de título que acrediten la existencia de un derecho real y de titularidad sobre el inmueble, emitido por el registrador de títulos correspondiente, en un plazo no mayor de 1(un) año después de haber sido realizado el depósito para la inscripción hipotecaria en el Registro de Títulos, a menos que se demuestre que la falta de su obtención no es por causa imputable a la entidad.

La documentación que sustenta la formalización de las garantías recibidas es conservada de manera preventiva. En caso de que la entidad sea depositaria de los bienes dados en garantía, se deberá tomar todas las medidas necesarias para que estos se encuentren debidamente protegidos. El área de Banca Personal es responsable del seguimiento y control de las garantías, y en el caso aplicable es responsable de realizar visitas periódicas, a fin de verificar la situación real de las mismas.

- **Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas.**

Las garantías admisibles corresponden a las garantías reales que son aceptadas por la Entidad para fines de computar o mitigar provisiones, las cuales deben cumplir con los criterios establecidos en el Artículo 64 y estar incluida en la Tabla No.5 del Artículo 66 del Reglamento de Evaluación de Activos.

Se evalúan cada una de las operaciones crediticias de un deudor en relación al valor de las garantías admisibles adscritas a ellas, solamente con el fin de estimar una probable pérdida. Las garantías que un deudor otorgue para el resguardo de sus operaciones, para ser consideradas admisibles, deberán estar constituidas por bienes muebles o inmuebles, así como por títulos valores públicos, valores emitidos por entidades financieras, avales o fianzas, fideicomisos en garantías, valores de fideicomisos, certificados de garantía fiduciaria, fideicomisos de fuente de pago, certificados de garantías recíprocas, cuotas de participación de fondos de inversión y cartas de crédito Stand-by.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

Los bienes recibidos en garantía, para ser admisibles, deben contar con la documentación actualizada que las avale. Dichas garantías deben reunir los requisitos siguientes:

- Ejecutable, que estén debidamente constituidas.
- Enajenable, que existe un mercado que facilite su rápida realización.
- Valorable, susceptible de medición y tasación.
- Transferible sin costos excesivos.
- Estable en su valor, es decir, que se mantenga en el tiempo el valor mínimo garantizable.
- Aseguradas, en caso de que por su propia naturaleza así lo requiera.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, serán consideradas como un elemento secundario, por lo que, a pesar de formar parte integrante del proceso crediticio, no serán tomadas en consideración en la clasificación del deudor.

- **Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía.**

Los criterios utilizados por el Banco, para realizar todas las provisiones (incluyendo préstamos con garantía) se sustenta en el balance del préstamo y la calificación de los clientes según REA. Todos los préstamos (incluyendo préstamos con garantía) tienen provisión fundamentada en estos criterios.

iii) Concentración de préstamos en:

- Clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones); - Sectores comerciales e industriales; y - Regiones geográficas.

Los créditos otorgados a personas vinculadas son medidos con el objetivo de determinar el grado de concentración de créditos y contingentes y determinar el cumplimiento de los límites establecidos en las políticas de la Entidad, y las regulaciones establecidas para estos fines. En las validaciones se incluyen todos los montos adeudados por las personas y sociedades clasificadas en la categoría de vinculadas.

La totalidad de los créditos con o sin garantías otorgados a personas vinculadas a la Entidad no puede exceder el cincuenta por ciento (50%) de su patrimonio técnico de acuerdo a los términos del acápite b) del Artículo 47 de la Ley Monetaria y Financiera.

El límite de crédito o facilidades crediticias sin garantía real a una persona vinculada, no debe exceder el quince por ciento (15%) del patrimonio técnico de la entidad. Para préstamos garantizados con hipotecas de primer rango o garantías reales en condiciones similares a ésta, el límite podrá alcanzar un treinta por ciento (30%) del patrimonio técnico de la entidad. Cada grupo de riesgo vinculado a la entidad deberá considerarse como un solo deudor para los efectos de los límites crediticios establecidos en el Artículo 47 de la Ley Monetaria y Financiera, de manera que los créditos que se otorguen a cualquiera de sus miembros, afecta el margen individual del grupo.

El monto total de los créditos, avales y garantías que la entidad concede a sus funcionarios y empleados, no podrá exceder de un diez por ciento (10%) del patrimonio técnico de la entidad, ni individualmente podrá exceder el diez por ciento (10%) del referido diez por ciento (10%). Para los fines de cálculo de los límites antes indicados, se exceptúan los préstamos hipotecarios

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

para viviendas de uso familiar que reciba el funcionario o empleado, siempre que éstos no tengan créditos vigentes para los mismos fines.

Dentro de los límites establecidos internamente se detallan los siguientes:

Descripción	Apetito	Tolerancia
Créditos individuales	De 3% hasta 10% del PT	Máximo 10% del PT
Créditos a Vinculados sin garantía	Máximo 8% del PT	Máximo 10% del PT
Créditos a Vinculados con garantía	Máximo 18% del PT	Máximo 20% del PT

- iv) Exposición al riesgo de crédito, de los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado, por sector y clasificación o grado de riesgo.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

Tabla No.1. Exposición crediticia de cartera de créditos

<u>Cartera de Créditos</u>	<u>2024</u> <u>Saldo Bruto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisiones</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo Neto</u> <u>DOP</u>
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	153,885,053	(1,538,851)	152,346,202
Clasificación B	5,631,100	(168,933)	5,462,167
Clasificación C	2,196,531	(32,063)	2,164,468
Clasificación D1	627,030	(250,812)	376,218
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	162,339,714	(1,990,659)	160,349,055
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	1,131,215,872	(11,736,190)	1,119,479,682
Clasificación B	77,778,798	(2,333,364)	75,445,434
Clasificación C	6,633,324	(1,326,665)	5,306,659
Clasificación D1	1,874,729	(749,892)	1,124,837
Clasificación D2	2,626,472	(1,575,883)	1,050,589
Clasificación E	210,610	(210,610)	-
Subtotal	1,220,339,805	(17,932,604)	1,202,407,201
Créditos por compra de títulos con pacto de reventa			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	1,382,679,519	(19,923,263)	1,362,756,256

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

<u>Cartera de Créditos</u>	<u>2023</u>		
	<u>Saldo Bruto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisiones</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo Neto</u> <u>DOP</u>
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	90,482,713	(904,827)	89,577,886
Clasificación B	923,462	(27,704)	895,758
Clasificación C	192,543	(38,509)	154,035
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	91,598,718	(971,040)	90,627,679
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	1,178,046,199	(11,780,464)	1,166,265,735
Clasificación B	39,700,787	(1,191,024)	38,509,763
Clasificación C	2,374,840	(474,968)	1,899,872
Clasificación D1	6,118,089	(2,447,235)	3,670,854
Clasificación D2	1,015,783	(609,470)	406,313
Clasificación E	252,000	(252,000)	-
Subtotal	1,227,507,698	(16,755,161)	1,210,752,537
Créditos por compra de títulos con pacto de reventa			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
	1,319,106,416	(17,726,201)	1,301,380,216

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023***(Valores expresados en DOP)*i) Tasas históricas de impago para evaluar la cartera crediticia:

<u>Concepto</u>	<u>2024</u> <u>Último</u> <u>año</u>	<u>Últimos 3</u> <u>años</u>	<u>Últimos 5</u> <u>años</u>
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	5,338,842	4,943,492	5,559,276
Cobertura de pérdida por adjudicaciones	24,955,083	53,797,594	94,851,105
Cartera de créditos castigada	3,394,273	35,506,268	29,989,371
Total de Créditos deteriorados	33,688,198	94,247,354	130,399,752
Cartera de créditos bruta (1)	1,382,679,518	1,262,000,749	1,117,776,611
Tasa histórica de impago %	2.44%	7.47%	11.67%

<u>Concepto</u>	<u>2023</u> <u>Último</u> <u>año</u>	<u>Últimos 3</u> <u>años</u>	<u>Últimos 5</u> <u>años</u>
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	7,385,872	5,894,490	5,473,132
Cobertura de pérdida por adjudicaciones	19,488,802	42,859,819	84,410,520
Cartera de créditos castigada	4,321,153	9,972,583	16,866,065
Total de Créditos deteriorados	31,195,827	58,726,892	106,749,717
Cartera de créditos bruta (1)	1,319,106,416	1,119,012,431	985,093,886
Tasa histórica de impago %	2.36%	5.25%	10.84%

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

ii) Cobertura de las garantías recibidas:

<u>Cartera de Crédito</u>	<u>2024</u>		
	<u>Valor Bruto</u> <u>Cartera de</u> <u>Crédito</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo</u> <u>Cubierto por</u> <u>la Garantía</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo</u> <u>Expuesto</u> <u>DOP</u>
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	153,885,053	-	153,885,053
Clasificación B	5,631,100	-	5,631,100
Clasificación C	2,196,531	-	2,196,531
Clasificación D1	627,030	-	627,030
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	162,339,714	-	162,339,714
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	1,131,215,872	(4,428,487)	1,126,787,385
Clasificación B	77,778,798	-	77,778,798
Clasificación C	6,633,324	-	6,633,324
Clasificación D1	1,874,729	-	1,874,729
Clasificación D2	2,626,472	-	2,626,472
Clasificación E	210,610	-	210,610
Subtotal	1,220,339,805	(4,428,487)	1,215,911,318
Créditos por compra con pacto de reventa			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	1,382,679,519	(4,428,487)	1,378,251,032

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

<u>Cartera de Crédito</u>	<u>2023</u> <u>Valor Bruto</u> <u>Cartera de</u> <u>Crédito</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo</u> <u>Cubierto por</u> <u>la Garantía</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo</u> <u>Expuesto</u> <u>DOP</u>
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	90,482,713	(344,954)	90,137,759
Clasificación B	923,462	-	923,462
Clasificación C	192,543	-	192,543
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	91,598,718	(344,954)	91,253,764
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	1,178,046,199	(18,672,403)	1,159,373,796
Clasificación B	39,700,786	-	39,700,786
Clasificación C	2,374,840	-	2,374,840
Clasificación D1	6,118,088	-	6,118,088
Clasificación D2	1,015,783	-	1,015,783
Clasificación E	252,002	-	252,002
Subtotal	1,227,507,698	(18,672,403)	1,208,835,295
Créditos por compra con pacto de reventa			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	1,319,106,416	(19,017,357)	1,300,089,059

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

iii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos

	<u>Monto</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>
<u>Activos financieros y no financieros</u>		
Bienes muebles	35,950,983	25,577,538
Total	35,950,983	25,577,538

Políticas de la Entidad para la realización oportuna de estos activos.

La Entidad, se encuentra en un proceso de actualización de sus políticas en donde será incluido este lineamiento, la cual entrará en vigencia durante el año 2024.

iv) Créditos recuperados sin garantía.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 respectivamente, el monto recuperado por este concepto fue de DOP3,622,669 y DOP6,084,500.

25. Operaciones con partes vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicados en la nota 15 de relaciones técnicas. Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a los del mercado.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el reglamento sobre límites y créditos a partes vinculadas al 31 de diciembre del 2024 y 2023, son:

	<u>2024</u>		<u>Estado de</u> <u>Resultados</u>
<u>Cartera de Créditos</u>			<u>Ingresos</u>
<u>Tipo de Vinculación</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Tipo de</u> <u>Transacción</u>	<u>DOP</u>
P1 Vinculación por propiedad de persona física.	2,693,852	Préstamos	397,989
P1 Vinculación por propiedad de persona jurídica.	4,334,722	Préstamos	368,894
PG Vinculación por Participación en Grupo Económico Coligado.	-	Préstamos	-
G1 Vinculación por Gestión (Funcionario)	1,255,575	Préstamos	132,786
G2 Vinculación por Gestión (Empleado)	1,710,848	Préstamos	242,262
CA Vinculación por consanguinidad y afinidad	1,753,388	Préstamos	174,623
PR Vinculación por Presunción	113,446	Préstamos	5,454
Total de Vinculados	11,861,831		1,322,008

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

2023			
<u>Cartera de Créditos</u>			
<u>Tipo de Vinculación</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Tipo de</u> <u>Transacción</u>	<u>Estado de</u> <u>Resultados</u> <u>Ingresos</u> <u>DOP</u>
P1 Vinculación por propiedad de persona física.	4,244,045	Préstamos	538,426
P1 Vinculación por propiedad de persona jurídica.	2,831,538	Préstamos	402,493
PG Vinculación por Participación en Grupo Económico Coligado.	220,977	Préstamos	36,725
G1 Vinculación por Gestión (Funcionario)	1,378,394	Préstamos	65,275
G2 Vinculación por Gestión (Empleado)	2,510,808	Préstamos	417,059
CA Vinculación por consanguinidad y afinidad	2,609,869	Préstamos	327,990
PR Vinculación por Presunción	34,354	Préstamos	6,564
Total de Vinculados	13,829,985		1,794,532

2024			
<u>Depósitos del Público</u>			
<u>Tipo de Vinculación</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Tipo de</u> <u>Transacción</u>	<u>Estado de</u> <u>Resultados</u> <u>Ingresos</u> <u>DOP</u>
P1 Vinculación por propiedad de persona física.	2,138,116	Depósitos del Público	184,247
G1 Vinculación por Gestión (Funcionarios)	253,550	Depósitos del Público	14,633
G2 Vinculación por Gestión (Empleado)	9,462,524	Depósitos del Público	584,330
CA Vinculación por consanguinidad y afinidad	21,366,205	Depósitos del Público	2,133,697
Total de Vinculados	33,220,395		2,916,907

2023			
<u>Depósitos del Público</u>			
<u>Tipo de Vinculación</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Tipo de</u> <u>Transacción</u>	<u>Estado de</u> <u>Resultados</u> <u>Ingresos</u> <u>DOP</u>
P1 Vinculación por propiedad de persona física.	1,972,294	Depósitos del Público	169,958
G1 Vinculación por Gestión (Funcionarios)	140,405	Depósitos del Público	11,561
G2 Vinculación por Gestión (Empleado)	6,170,500	Depósitos del Público	383,081
CA Vinculación por consanguinidad y afinidad	23,331,353	Depósitos del Público	1,927,064
Total de Vinculados	31,614,552		2,491,664

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

26. Transacciones no monetarias

Durante el período la Entidad realizó transacciones no monetarias como se detalla a continuación:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Constitución provisión de cartera de crédito	5,248,532	6,473,174
Constitución provisión de rendimientos	2,802,285	2,157,344
Transferencia de cartera a BRRC	35,937,483	25,577,538
Transferencia de provisión de rendimientos a provisión de cartera de créditos	236,841	288,862
Castigo de cartera de crédito	3,425,717	4,136,382
Castigos de rendimientos por cobrar	262,711	312,795
Dividendos capitalizados	16,650,000	18,460,800

27. Hechos Posteriores

Posterior al cierre del ejercicio 2024 no se han presentado eventos y transacciones que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera del Banco.

28. Incumplimiento relacionados con pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 respectivamente, el Banco no presenta incumplimientos relacionados con pasivos financieros.

29. Otras revelaciones

Honorarios profesionales auditores externos:

Los honorarios al 31 de diciembre del 2024, por concepto de honorarios profesionales de los auditores externos ascienden a USD35,600 más ITBIS.

Certificación a la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S.A., a operar como Banco de Ahorro y Crédito bajo la razón social de Leasing Confisa, Banco de Ahorro y Crédito, S.A.

Mediante Comunicación 9745 de fecha de 22 de agosto del 2024, la Junta Monetaria de la República Dominicana, otorga Certificación conforme la segunda Resolución adoptada por dicho órgano regulador en fecha 20 de junio 2024, que autoriza a la Superintendencia de Bancos a expedir el Certificado de Registro No.11-069-1-00-0101 de fecha 16 de septiembre 2024, que acredita a la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S.A., a operar como Banco de Ahorro y Crédito, bajo la razón social de Leasing Confisa Banco de Ahorro y Crédito, S.A., a partir esa fecha.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

Aplazamiento del uso de Valor razonable en el portafolio de inversiones:

- Mediante circular 10/22 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar, el uso de valor razonable en el portafolio de inversiones. Esta disposición es de aplicación para las inversiones adquiridas en el mercado local y en el extranjero.
- Las autoridades reguladoras establecerán la ruta crítica y el cronograma de acciones a seguir, en función del panorama económico que impere a dicha fecha, que permitan viabilizar la implementación de la normativa sobre el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones.
- Mediante la Circular SB número CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: Núm. 010/22 para el uso de valor razonable de las inversiones.

Circular 19/22 actualización del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas:

- Mediante esta circular de fecha 26 de diciembre 2022, se establece actualizar el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a fin de incluir algunas cuentas para el registro y el monitoreo de los eventos de riesgo operacional, los cuales estarán en vigencia el primero (1ero.) de enero de 2023.
- Modificación a la tasa de remuneración y beneficios sociales para facilitar su comprensión.
- Aplazamiento para el primero (1ero.) de enero de 2024, la implementación del tratamiento contable dispuesto en las cuentas 265.03 y 265.04, comisiones diferidas por operaciones de créditos y comisiones diferidas por operaciones de tarjetas de créditos.
- Considerando que la aplicación de este tratamiento contable con efecto retroactivo, tendría un impacto relevante en los resultados de las entidades, el ente supervisor dispuso que se aplicará de forma prospectiva para el otorgamiento de nuevos créditos a partir del (1ero.) de enero 2024.

Circular 2023-00051 Tratamiento y uso de cuentas para el registro de las provisiones constituidas que excedan el requerimiento normativo:

Mediante Circular 2023-000051 emitida por de la Superintendencia de Bancos de fecha 10 de agosto del año 2023 se dispone lo siguiente:

- Las entidades de intermediación financiera en base a los riesgos asociados a las operaciones crediticias que realizan, deberán constituir provisiones específicas, genéricas y para cubrir el cien por ciento (100%) de la cartera vencida como lo establece
- el Reglamento de Evaluación de Activos, debiendo ser registradas en las Subcuentas: 129-01-M-01 (Provisión para créditos comerciales), 29-01-M-02 (Provisión para créditos de consumos) y 129-01-M-03 (provisión para créditos hipotecarios para la vivienda), establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.
- Cuando resulte un excelente sustentado en una metodología de riesgo interna o política de la entidad, dicho excelente permanecerá en las cuentas de provisiones indicadas. Eventualmente la metodología interna podrá ser requerida por la Superintendencia de Bancos.

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

- Si la entidad no cuenta con una metodología que justifique la Constitución de dicho excedente, deberán reclasificar los mismos a la Subcuenta 129-01-M-08-02- Otras provisiones.
- Para el registro contable de provisiones anticíclicas y adicionales, las entidades deberán utilizar las cuentas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas:
 - 129-01-M-04 Provisiones anticíclicas para riesgos de activos
 - 129-01-M-08 Provisiones adicionales por riesgos de activos
- **Provisiones anticíclicas:** Se utilizará para registrar las provisiones que harán frente al riesgo potencial de los activos y contingencias relacionadas a las variaciones en el ciclo económico, pudiendo las entidades establecer una metodología interna hasta tanto el ente Supervisor establezca una metodología. Las mismas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.
- **Provisiones adicionales:** se utilizará para registrar las provisiones adicionales que las entidades decidan constituir, ya sea para fines del cálculo de Capital Secundario o no, en las cuentas establecidas siguientes:
 - 129-01-M-08-01 Provisiones para computo del capital secundario
 - 129-01-M-08-02 Otras provisiones adicionales
- Las otras provisiones adicionales no serán consideradas para determinar la cobertura de provisiones de la cartera vencida.
- Las disposiciones establecidas en la presente circular tendrán aplicación al corte del mes de Septiembre 2023 en lo relativo a la medición de cobertura de cartera vencida y del coeficiente de solvencia. Las entidades, en caso de no contar con las metodologías o políticas dispuestas en esta circular, tendrán hasta el 15 de diciembre 2023 para documentar las mismas y remitir para fines de notificación al ente supervisor.

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante circular 8857 del Banco Central de la República Dominicana de fecha 27 de Julio 2022, se establece que a partir del 1ero. de Septiembre del 2022, los coeficientes de encaje legal serán restituidos de la forma siguiente: 12% en el caso de los Bancos Múltiples y de un 7.8% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y las Corporaciones de Créditos.

30. Notas no incluidas en los Estados Financieros

Mediante Circular No. 013-21 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen modificaciones del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas al formato de los estados financieros y las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

- Fondos interbancarios
- Inversiones en valores
- Operaciones derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contrato de préstamos de valores
- Aceptaciones bancarias

LEASING CONFISA BANCO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

- Fideicomiso
- Participación en otras sociedades
- Inversiones en acciones
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior
- Valores en circulación
- Agentes de garantía
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Obligaciones subordinadas
- Información financiera por segmento
- Retribuciones a largo plazo, post empleo y por extensión de relación contractual
- Resultados contabilizados por el método de participación.
- Gestión de riesgo financiero:
 - Exposición significativa en otras monedas para activos financieros
 - Transacciones en monedas extranjera y exposición a riesgo cambiario
 - Riesgo fiduciario
 - Exposición crediticia de las inversiones
 - Exposición a otros riesgos
 - Activos financieros cedidos como colateral
- Operaciones descontinuadas
- Transacciones con pacto de recompra o venta (reporto)
- Patrimonio separado de titularización
- Resultado de la cartera a valor razonable con cambio en patrimonio

